



Informe Anual 2021

Contenido

Mensaje	6
Quiénes somos	10
Lanzamiento	12
Actividades 2021	15
Alianza para impulsar a las mujeres en la tecnología	15
Iniciativa de Ley Federal de Cinematografía y el Audiovisual	16
Padrón Nacional de Usuarios de la Telefonía Móvil (PANAUT)	18
Amparo colectivo <i>pro bono</i>	19
Amparos por interés legítimo	20
Amparo presentado por Conectadas	20
Foro de discusión	20
Artículos	22
Primer Concurso de Ensayo sobre Regulación Económica	23
Documento base	24
Jurado	25
Ensayos	26
Ensayos seleccionados y reconocimientos	26
Lanzamiento	29
Evento de premiación	30
Instituciones colaboradoras	31
Grupo de Trabajo Agenda 2030 sobre Innovación y Tecnología	31
Estudios, Reportes e Investigación	33

¿La iniciativa de Ley Federal de Cinematografía y el Audiovisual impulsa la creación cinematográfica?	33
Brecha de Género 2020	34
Sobre el Proyecto de desregulación de tarifas mayoristas del agente económico preponderante en telecomunicaciones	35
Alternativas legislativas y de política pública para impulsar el cine	36
Sobre las ventajas del enfoque ecosistémico	37
Análisis y Opinión	38
Réquiem por el año que termina	38
Cuando el metaverso nos alcance	40
¿Estamos preparadas para el mundo 4.0?	41
Inteligencia artificial con defectos humanos	42
Efectos inesperados de la dominación masculina	43
La neutralidad de red es un asunto de mujeres	44
COFECE vs IFT, a tres caídas	45
Los trajes de la NASA no son unisex	45
El congreso como reemplazo del Ifetel	46
Registro nacional de futuros culpables	47
Celulares para las mujeres	48
Estrategia Digital Nacional: esperando el remake	49
Los límites de la desigualdad	50
El disenso como antivalor	51
El sargazo que viene	52
Las elecciones pasarán por las redes sociales	53
El regreso de los derechos de las audiencias	54

En busca de nuestra Visión de Anáhuac digital	55
Información es poder... de mercado	56
¿Cuántos datos son demasiados?	57
Eventos 2021	58
Lanzamiento Centro-i para la Sociedad del Futuro	58
¿Cómo impulsar los contenidos audiovisuales independientes en el nuevo entorno digital?	59
Los efectos de la regulación asimétrica en el sector de las telecomunicaciones	60
Perspectivas regulatorias para la economía digital desde la mirada de la formación del talento	61
Participaciones en foros, eventos y conferencias.	64
Generando ambientes de trabajo inclusivos ¿Cómo lograrlo?	64
Retos del sector legal en la era digital	65
Inteligencia Artificial ¿perpetúa la brecha de género?	66
Competencia y regulación para las plataformas audiovisuales	66
Conectividad: motor clave para la reactivación económica en Latinoamérica, escenario post pandemia	68
Presentación de indicadores de concentración en Internet en México	69
Alternativas para potenciar la cobertura de servicios digitales en México	69
Las relaciones transatlánticas en el nuevo contexto internacional. El rol de la tecnología y el impulso de la digitalización como palanca de la recuperación económica	70
Ética en la Inteligencia Artificial	71
Diversidad e Inclusión en la Industria 4.0	72

PANAUT: ¿Control a la extorsión?	72
Telefonía celular y datos biométricos	73
Planeación urbana y sus resultados	74
Centro-i en los medios	75
Padrón Nacional de Usuarios de la Telefonía Móvil	75
Primer Concurso de Ensayo sobre Regulación Económica	85
Iniciativa de Ley Federal de Cinematografía y el Audiovisual	89
Otras	92

Mensaje



El **Centro-i** para la Sociedad del Futuro nació en el año 2021, en plena pandemia, frente a un futuro lleno de interrogantes y un presente que nos exigía actuar en un entorno de gran incertidumbre.

Mientras millones de personas, miles de empresas y muchos gobiernos lograban digitalizarse intempestivamente, otras se quedaron al margen asumiendo los costos más grandes de la crisis en términos de salud, de trabajo y de pérdidas personales irreparables.

En este mundo de contrastes, las redes de telecomunicaciones mostraron su resiliencia y capacidad para responder ante demandas impensadas de servicios pero, al mismo tiempo, las brechas digitales, de género, educativas y económicas descubrieron su rostro más inclemente, al designar quién puede subir al bote salvavidas y quién se queda a la deriva.

El Centro-i para la Sociedad del Futuro nace como un generador de conocimiento o think-tank, enfocado en comprender la profunda transformación económica y social provocada por el ecosistema digital y las tecnologías exponenciales donde, a la par de numerosos avances positivos e inimaginables, también estamos atestiguando fricciones y desigualdades que debemos atender urgentemente, pues ponen en riesgo las propias bases de nuestra vida democrática.

Creemos en el poder transformador de la tecnología, que puede y debe estar al servicio de la humanidad, pero para ello necesitamos reflexionar desde un punto de vista ético y responsable sobre las consecuencias inmediatas e indirectas de su diseño, desarrollo y aplicación.

Un futuro sostenible necesita ser incluyente y abrir espacios para todas las personas. No es concebible sin igualdad, sin aprovechar plenamente el bono de género, sin trabajo digno, sin competencia o sin que la tecnología sea diseñada, aplicada y aprovechada de forma ética y responsable.

En este primer año de existencia, el Centro-i, como laboratorio de ideas, ha impulsado el debate público informado, diverso y participativo.

Abordamos el derecho a la cultura, la pluralidad y el acceso a la información dentro del entorno convergente de la creación cinematográfica y las plataformas digitales.

Impulsamos la reflexión sobre las consecuencias que podría traer la creación de bases masivas de datos biométricos de los ciudadanos, tanto en la privacidad como en otros derechos fundamentales como el acceso a la información, la inclusión digital, la libertad de expresión, la igualdad y a una vida libre de violencia.

Junto a esa deliberación, impulsamos acciones para proteger los derechos de las personas frente a la inminente creación de un padrón de usuarios de telefonía móvil, resaltando las afectaciones específicas para las mujeres, sobre todo cuando son doblemente vulnerables en su calidad de mujeres periodistas, activistas, migrantes, víctimas de violencia, con discapacidad o indígenas, todo lo cual agrandaría la brecha digital de género y otras desigualdades estructurales.

Lanzamos el primer concurso de ensayo sobre regulación económica, que celebraremos anualmente para impulsar a jóvenes estudiantes para especializarse en los aspectos institucionales y regulatorios del ecosistema digital y tecnológico.

Dentro de este marco, propiciamos el análisis de la evolución de la regulación de los proveedores preponderantes de telecomunicaciones, por la importancia de promover la competencia, el desarrollo de los servicios y la inclusión digital.

Estamos acompañando los esfuerzos del sector empresarial para identificar acciones que impulsen la transformación tecnológica y la infraestructura, donde la inclusión y la diversidad sean elementos centrales y sistémicos de la innovación.

Alimentamos la reflexión y la información sobre el desarrollo y uso ético de la inteligencia artificial, para evitar, detectar y corregir los sesgos que pueden replicar y perpetuar las desigualdades de nuestras sociedades.

Hemos sentado en la misma mesa de discusión a legisladores, creadores, promotores culturales, académicos, estudiantes, autoridades públicas, especialistas nacionales y de otros países, representantes de cámaras empresariales y de organismos internacionales. Creamos también lazos de colaboración con organizaciones diversas.

Participamos activamente en el debate público sobre el ecosistema digital y tecnológico desde la ética, la responsabilidad y la perspectiva de género.

Cerramos un año lleno de retos, iniciativas y entusiasmo, en el que a cada paso hemos encontrado manos amigas para sumarse a nuestros esfuerzos.

Esperamos con emoción el inicio de nuestro segundo año de vida, que imaginamos intenso, con nuevos desafíos que quedarán inescapablemente marcados por el

desenlace de las nuevas variantes que siguen alimentando la pandemia, pero pleno de oportunidades para seguir perfilando ese mejor futuro que queremos para nosotras, nuestros hijos e hijas, nuestras comunidades, y para el mundo que compartimos.

El Centro-i busca producir investigación de alta calidad, sustentada en datos que contribuya al debate público y a sensibilizar a los tomadores de decisiones y agentes de cambio para perfilar un futuro sostenible, donde las tecnologías estén al servicio de la humanidad, cimentadas en los principios de la competencia, la inclusión, la ética, la responsabilidad y el pleno aprovechamiento del bono de género.

Elena Estavillo Flores

Directora General

Quiénes somos

El Centro-i para la Sociedad del Futuro es un generador de conocimiento, o think-tank, enfocado en comprender la profunda transformación económica y social provocada por el ecosistema digital y las tecnologías exponenciales.

El Centro-i busca tener incidencia sobre los agentes de cambio y tomadores de decisiones en políticas públicas, en autoridades gubernamentales y de órganos autónomos, así como en diferentes tipos de organizaciones privadas y sociales.

Creemos que a través de la investigación con bases científicas y basada en un enfoque sistémico desarrollado por un equipo multidisciplinario y multidiverso, podemos encontrar mejores propuestas de solución a muchos de los retos que hoy enfrentamos, para aprovechar más y mejor el poder transformador de las tecnologías y construir una sociedad del futuro más justa, menos desigual, más incluyente.

La tecnología sin reflexión ética puede agrandar las brechas existentes o crear otras nuevas. El desarrollo tecnológico debe ser responsable.

Nuestras áreas de estudio:



Lanzamiento

El 27 de enero de 2021 se presentó virtualmente el Centro-i para la Sociedad del Futuro, ocasión que sirvió para explicar el enfoque multidisciplinario, transversal y sistémico con el cual el Centro-i relaciona los ámbitos tecnológicos, sociales y humanistas para producir investigación de alta calidad, sustentada en datos, que contribuya al debate público y a sensibilizar a los tomadores de decisiones y agentes de cambio para perfilar un futuro sostenible, donde las tecnologías estén al servicio de la humanidad, cimentadas en los principios de la competencia, la inclusión, la ética, la responsabilidad y el pleno aprovechamiento del bono de género.

El Centro-i busca impactar el debate público e incidir en el diseño de nuevos esquemas regulatorios, de gobernanza, participación pública, privada y ciudadana, para ayudarnos a encontrar los caminos hacia un mejor futuro.

“Queremos saber qué tanto están preparadas nuestras instituciones para atender estos temas o si hay que reforzarlas”, señaló Elena Estavillo, directora general, tras apuntar que México ha dado pasos importantes en la construcción institucional.

El mensaje inaugural y corte del listón estuvo a cargo de Gabriela Ramos, directora general adjunta para Ciencias Sociales y Humanas en la Unesco, quien destacó la importancia de tener organismos como el Centro-i para la Sociedad del Futuro, para reflexionar y analizar en dónde estamos y así poder comprender mejor la revolución tecnológica desde una perspectiva humanista, para repensar los modelos actuales y crear las bases para un futuro mejor.



Además, se contó con la participación de Sonia Agnese, analista principal senior para América Latina y de Michael Philpott, director de investigación de la división

de Servicios al Consumidor, ambos de OMDIA, quienes presentaron su ponencia “Pillars of an inclusive digital world”, la cual puede ser consultada en <https://youtu.be/S8VYOT28X-U>.

La participación de Alejandro Piscitelli, filósofo por la Universidad de Buenos Aires y titular del Laboratorio de Innovación Pedagógica de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la misma institución, resultó esclarecedora para entender el rol que pueden tener las tecnologías exponenciales en el futuro de la humanidad.

El internet con las demás tecnologías exponenciales, conforman un sistema complejo donde interactúan los fenómenos tecnológico, social y humano. La tecnología sin reflexión ética puede agrandar las brechas existentes o crear otras nuevas. El desarrollo tecnológico debe ser responsable.

Desde su presentación fundacional, quisimos dejar claro que el eje articulador del Centro-i es la consideración explícita de la ética, la igualdad, la inclusión, la no discriminación y el bono de género en el abordaje del ecosistema digital y las tecnologías exponenciales, es decir, desarrollos como los macrodatos -big data-, el internet de las cosas, la inteligencia artificial, la robótica y el blockchain, que ya conforman un complejo ecosistema tecnológico con profundos impactos sociales y humanos.

De igual manera, y considerando la naturaleza global del mundo digital, se busca enriquecer la discusión internacional sobre el reto de adaptar los modelos tradicionales en materia de regulación, competencia, protección de los consumidores, privacidad, seguridad, inclusión, brechas de género, etc.



El video completo del evento de lanzamiento, puede verse en <https://youtu.be/wielZp3jyXs>

“Un futuro sostenible necesita ser incluyente y abrir espacios para todos. No es concebible sin igualdad, sin aprovechar plenamente el bono de género, sin trabajo decente, sin competencia o sin un uso ético de la tecnología. El futuro puede y debe ser influenciado de manera informada y transparente”: Elena Estavillo, directora general, Centro-i.



Actividades 2021

Alianza para impulsar a las mujeres en la tecnología

En mayo de 2021, el Centro-i para la Sociedad del Futuro celebró una alianza estratégica con PIT Policy Lab (Public Interest Technology) con el objetivo de desarrollar proyectos que impulsen el desarrollo y transformación digital y habilitar futuros posibles.



PIT Policy Lab es un equipo multidisciplinario que trabaja en la intersección de la tecnología de interés público y las políticas públicas ágiles. PIT Policy nace como fruto de C Minds y como aliado clave para impulsar el cambio social de la mano de las nuevas tecnologías digitales, por medio de la investigación práctica, desarrollo de recomendaciones de política pública y el desarrollo de pruebas de concepto.

Esta unión fue presentada por Cristina Martínez, fundadora y directora general de PIT Policy Lab, y Elena Estavillo, directora general del Centro-i.

Durante su mensaje, Cristina Martínez señaló que esta alianza tiene el objetivo de potenciar el liderazgo de las mujeres del ecosistema digital, “no sólo como expertas temáticas y desarrolladoras, sino como líderes de proyectos, tomadoras de decisión y hacedoras de políticas públicas de tecnología”.

De igual forma, Elena Estavillo destacó el potencial de “unir fuerzas para impulsar la adopción tecnológica plenamente enriquecida con las aportaciones de las mujeres, para construir una sociedad innovadora e incluyente”.

Iniciativa de Ley Federal de Cinematografía y el Audiovisual

En febrero de 2021, el Senador Ricardo Monreal presentó una iniciativa para abrogar la Ley Federal de Cinematografía y expedir una nueva Ley Federal de Cinematografía y el Audiovisual.

La iniciativa se enfoca en la industria cinematográfica en su evolución hacia el ecosistema digital, donde las plataformas digitales de contenidos audiovisuales se han convertido en una nueva ventana cada vez más importante para la distribución y exhibición de obras cinematográficas.

En el caso particular de la distribución, exhibición y comercialización de los contenidos por parte de las plataformas digitales, la iniciativa planteaba reservar el 15% de su catálogo para obras cinematográficas y audiovisuales nacionales, que hayan sido producidas en los últimos 25 años.

Dada su importancia, en marzo del mismo año, el Centro-i realizó diversas actividades para profundizar en los efectos que conllevaría la aplicación de esta iniciativa.

Revisa las acciones realizadas por Centro-i sobre esta iniciativa.

Consúltalas en:

<https://centroi.org/ley-federal-de-cinematografia-y-el-audiovisual/>

Este documento derivó en el foro titulado ¿Cómo impulsar los contenidos audiovisuales independientes en el nuevo entorno digital?, el cual contó con la participación de Elena Estavillo, directora del Centro-i, Raúl Trejo, investigador, Mónica Lozano, presidenta de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC), Sissi Maribel De La Peña, gerente de Comercio Digital y Organismos Internacionales y directora para México de ALAI, Miguel Flores, socio

de Greenberg Traurig, Alberto Galarza, Senador de la República, y la moderación de Jorge Fernando Negrete Pacheco, presidente de Digital Policy & Law Group. En el foro también se unieron con comentarios los senadores Cruz Pérez y Jesusa Rodríguez.

En abril de 2021, el Senador Ricardo Monreal señaló que la iniciativa había sido retirada.

7 de abril de 2021

¿Cómo impulsar los contenidos audiovisuales independientes en el nuevo entorno digital?

9:00 am (CDMX) 10:00 am (Miami)
11:00 am (Buenos Aires)
4:00 pm (Madrid)

Una discusión sobre la propuesta de Ley Federal de Cinematografía y Audiovisual

¿Cómo impulsar los contenidos audiovisuales independientes en el nuevo entorno digital?

Panelistas

Elena Estavillo
Directora del Centro-i

Raúl Trejo
Investigador

Mónica Lozano
Presidenta de la AMACC

Sissi de la Peña
Directora para México de ALAI

Miguel Flores
Socio Greenberg Traurig

José Alberto Galarza
Senador por Jalisco

Moderador

Jorge Fernando Negrete
Presidente de Digital Policy & Law Group

Estamos en un proceso de convergencia complejo, con un reto adicional en competencia: los mercados que tenemos han sido tradicionalmente concentrados.

Hay que entender cuáles son los instrumentos regulatorios relevantes en este mundo digital.

Para impulsar la competencia no debemos excluir las inversiones que hacen las plataformas en nuevas producciones.

ELENA ESTAVILLO,
Directora del Centro-i

La cultura no es un bien prescindible, es tan necesario como la educación o la salud.

La Ley Federal de Cinematografía y el Audiovisual garantiza a las audiencias el acceso a la cultura, atendiendo a la diversidad y pluralidad.

En el mundo las cuotas existen tanto de contenidos disponibles como de inversión. Hay que revisar el porcentaje de la cuota en la propuesta de Ley

MÓNICA LOZANO,
Productora y presidenta de AMACC

La pregunta que nos hacemos es ¿De qué manera los Estados deben apoyar a la industria audiovisual cuando tenemos un ecosistema mediático tan diferente?

"La propuesta de Ley Federal de Cinematografía y el Audiovisual es profundamente complaciente con la televisión abierta e ingenuamente intervencionista con plataformas internacionales"

RAÚL TREJO
Investigador y analista

La competencia genera mayor innovación y mas opciones para los consumidores.

La propuesta de Ley Federal de Cinematografía y el Audiovisual no tiene un análisis profundo del mercado e incluso, incurre en violaciones a tratados internacionales.

Hay que regular a los algoritmos para que no nos impongan aquello que no escogimos ver.

MIGUEL FLORES,
socio de Greenberg Traurig



Consulta la discusión generada en torno a la propuesta de Ley Federal de Cinematografía en:

<https://youtu.be/MYDS0UXC3aE>

Padrón Nacional de Usuarios de la Telefonía Móvil (PANAUT)

El 17 de abril de 2021, entraron en vigor las reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que crearon el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (PANAUT), con el objetivo de, en teoría, combatir el uso delictivo de celulares, solicitándole al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ser responsable de la administración del mismo.

El PANAUT se convertiría en la primera base de datos biométricos masiva en México, la cual estaría alimentada por la información proporcionada obligatoriamente por los usuarios de telefonía celular, como condición para tener acceso al servicio.

Ante esto, el Centro-i se manifestó en contra de este padrón, al considerar que atenta contra nuestros derechos fundamentales: a la privacidad, a la inclusión digital, al internet, a la libertad de expresión, a la presunción de inocencia, a la información, a la igualdad entre mujeres y hombres.

El PANAUT es un grave riesgo para la seguridad y la libertad de las personas, con afectaciones particulares y más serias para las mujeres que con mayor frecuencia somos objeto de formas de violencia facilitadas por la vulneración de nuestros datos personales. Mención especial merecen las amenazas a la seguridad de mujeres periodistas, activistas y defensoras de derechos humanos, así como las que viven en situación de violencia.

El PANAUT generaría barreras importantes para el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, lo que es abiertamente contrario a los derechos protegidos en el artículo 6° constitucional, que incluyen el acceso a la información y a las telecomunicaciones, así como al artículo 2o, que establece la obligación del Estado para asegurar que los pueblos y las comunidades indígenas accedan a la tecnología. Lejos de buscar una mayor inclusión, el padrón ensanchará la brecha digital en sus distintas expresiones, así como una mayor desigualdad entre los géneros y entre distintos grupos de la población.

Entre las acciones realizadas por el Centro-i para la Sociedad del Futuro, sobre el tema destacan:

Amparo colectivo pro bono

El Centro-i, junto a Causa en Común y los despachos Davara Abogados y PDeA Abogados impulsaron la presentación de una demanda de amparo en contra de esta medida.

Esta iniciativa fue acompañada de una intensa campaña de difusión en distintos medios, para posibilitar que todas aquellas personas que estuvieran preocupadas por la protección de sus derechos frente al PANAUT, pudieran sumarse sin costo alguno en la presentación del amparo.



El resultado de este ejercicio fue la participación de 2107 personas físicas sumadas en la demanda de amparo contra el PANAUT que fue presentada en mayo de 2021.

Amparos por interés legítimo

Además de la demanda de amparo pro-bono presentado a nombre de 2,107 personas físicas, el Centro-i interpuso por su propio derecho un amparo en contra del PANAUT, por contar con interés legítimo para la protección de derechos de colectividades afectadas por este padrón.

Amparo presentado por Conectadas

Asimismo, el Centro-i en su alianza con Davara Abogados y PDeA Abogados se encargó de desarrollar otra demanda de amparo que fue presentada por la asociación civil Mujeres por Más Mujeres, A.C (Conectadas), por su interés legítimo de defender los derechos de las mujeres a la inclusión digital, la igualdad, la seguridad, el libre desarrollo de la personalidad, la información, la libertad de expresión y a una vida libre de violencia, entre otros.

Estos amparos fueron presentados igualmente en mayo de 2021.

Foro de discusión

Telefonía celular y datos biométricos

Elena Estavillo, directora general del Centro-i, participó el 30 de abril, en este foro virtual junto a Isabel Davara, abogada y socia directora de Davara Abogados y la moderación de Denise Tron, socia del despacho PDeA.

El evento formó parte de las actividades de difusión sobre los riesgos creados por el PANAUT y la posibilidad para la ciudadanía de sumarse a la iniciativa del amparo colectivo *pro bono*.

“Con esta ley se afectan derechos fundamentales. Internet es un habilitador de derechos humanos, porque a través de Internet se puede llevar educación, salud, justicia, ejercer la libertad de expresión y tener acceso a información plural y diversa. Se pueden ejercer nuestros derechos políticos. Por ello es esencial que no existan barreras para que toda la población pueda tener acceso a estos servicios”, señaló Elena Estavillo durante su participación.

Además, afirmó que el PANAUT plantea condicionar el acceso a las telecomunicaciones, a la entrega de datos que son sensibles y que nos ponen en riesgo. “Se condiciona un derecho humano que además da acceso a otros derechos humanos, con lo que se va a mantener y reforzar la desigualdad tan grande que existe en el país” destacó.



Consulta el foro en
<https://youtu.be/AvXyyzHghwU>

El Instituto Federal de Telecomunicaciones presentó una controversia constitucional contra el PANAUT bajo el argumento de que no dispone de los recursos para su operación y que le impide cumplir su mandato de impulsar el desarrollo de las telecomunicaciones.

De igual forma, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) presentó una acción de inconstitucionalidad, alegando que el padrón vulnera los derechos a la protección de datos personales

y al acceso a la información, la cual también fue apoyada por la Coparmex, organismo que presentó un amicus curiae para apoyar la acción.

Artículos

Para potenciar el alcance de la campaña en contra del PANAUT, el Centro-i realizó algunas publicaciones para informar a la ciudadanía los aspectos más importantes y sus implicaciones.

Registro nacional de futuros culpables

Se conoce como “efecto de farola” (streetlight effect) a un sesgo cognitivo que nos lleva a buscar algo solamente en los lugares donde es más fácil hacerlo, pero no donde sabemos que es más probable que se encuentre.

He pensado mucho en este sesgo, al analizar la iniciativa de ley que ya fue aprobada en la Cámara de Diputados y que propone por segunda vez en nuestra historia reciente, crear un registro de usuarios de telefonía móvil.



Consulta este artículo en:

<https://centroi.org/registro-nacional-de-futuros-culpables/>

El congreso como reemplazo del Ifetel

Contra todas las advertencias, fue reformada la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para obligar a las personas a proporcionar nuestros datos personales, incluyendo los biométricos, con el fin de conformar un padrón nacional de usuarios móviles, el PANAUT.



Consulta este artículo en:

<https://bit.ly/3Gf3NSN>

El PANAUT paso a paso

Infografía que destaca el rumbo del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, desde su aprobación en el Senado, hasta la ratificación de su suspensión por parte de la Suprema Corte, en octubre de 2021.



Primer Concurso de Ensayo sobre Regulación Económica

Los servicios de telecomunicaciones son un derecho humano reconocido en nuestra Constitución y, el internet en particular es habilitador de otros derechos como la salud, la educación, la libre expresión, el trabajo y el acceso a la cultura, entre otros, por lo que resulta fundamental asegurarse que los servicios se presten en condiciones de competencia efectiva. De ahí que resulta relevante estudiar los efectos de la regulación asimétrica impuesta al agente económico preponderante en el sector de las telecomunicaciones, que tiene el propósito de impulsar la competencia y la libre concurrencia.

Por ello, con el objetivo de tener la visión del talento joven mexicano sobre estos temas de convergencia, el 24 de agosto se lanzó la convocatoria para el Primer Concurso de Ensayo sobre Regulación Económica, cuya edición 2021 llevó por tema “Los Efectos de la Regulación Asimétrica en el Sector de las Telecomunicaciones”.

La dinámica, organizada por el Centro-i para la Sociedad del Futuro, el Programa Interdisciplinario de Regulación y Competencia Económica del CIDE, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Panamericana, el ITAM, Competition Policy International y la International Chamber of Commerce México, convocó a

estudiantes de licenciatura y posgrado a que plasmaran sus ideas a través de un análisis sobre cuál es la situación actual del acceso a los servicios de telecomunicaciones, particularmente en relación con la revisión de las obligaciones regulatorias impuestas al agente económico preponderante en telecomunicaciones (AEPT) que llevaron a la desregulación de las tarifas de acceso a ciertos servicios de desagregación del bucle local.

Los ensayos pudieron abordar las siguientes cuestiones:

- Si las obligaciones asimétricas al AEPT pueden o deben diferenciarse por localidad.
- Si la evolución de las condiciones de competencia justifica la desregulación de las tarifas mayoristas para el AEPT.
- Si los indicadores y umbrales planteados por el IFT son los adecuados para definir en cuáles localidades se desregularán las tarifas mayoristas del AEPT.
- Cómo puede el IFT incorporar consideraciones de certidumbre jurídica para asegurar condiciones de competencia efectiva no sólo en el corto sino en el largo plazo en este sector.

Documento base

Para que los concursantes tuvieran un punto de partida común para iniciar su análisis, Centro-i desarrolló un documento de contexto sobre el **Proyecto de desregulación de tarifas mayoristas del agente económico preponderante en telecomunicaciones**.

Antes del año 2013, el sector de las telecomunicaciones en México se caracterizaba por tener altos precios y bajos porcentajes de penetración derivados del escaso desarrollo de infraestructura y de la alta concentración del mercado. En cuanto a los proveedores de servicios, las empresas establecidas para cada segmento del sector (servicios fijos, servicios móviles, televisión abierta, televisión de paga y banda ancha) contaban con altas participaciones, así como una diferencia significativa en la participación de su competidor más cercano.



Consulta esta nota de contexto en:

<https://bit.ly/3dknZ96>

Jurado

Para esta edición, el comité calificador estuvo integrado por:

- Clara Luz Álvarez, profesora investigadora de la Universidad Panamericana.
- Miguel Flores Bernés, socio de Greenberg Traurig, especialista en asuntos de monopolios y competencia.
- Fernanda Vicens, investigadora en el Centro Tecnología y Sociedad (CETyS) y editora de CPI (Competition Policy International).
- Rodrigo Morales, director del Programa de la Maestría en Derecho de los Negocios y profesor de Política de Competencia y Análisis Económico de la Facultad Libre de Derecho de Monterrey..
- Viviana Blanco, comisionada de la Comisión para Promover la Competencia (COPROCOM) de Costa Rica.



Ensayos

Dentro del plazo establecido se recibieron un total de 14 ensayos:

- Regulaciones asimétricas, un deber o una opción: un análisis territorial en cuanto a calidad y cobertura.
- Los efectos de la regulación asimétrica en el sector de las telecomunicaciones (3 ensayos con este título).
- Condiciones para el análisis y desregulación en el sector de las telecomunicaciones.
- Regresión competitiva: Los umbrales y parámetros para una flexibilización tarifaria en México.
- Regulación asimétrica en México.
- ¿Las obligaciones asimétricas al AEP pueden o deben diferenciarse por localidad?
- La evolución de las condiciones de competencia y la argumentación de la baja de tarifas en el ámbito de la desregulación en el caso de la AEP.
- Las telecomunicaciones en las sociedades del futuro. ¿Cómo puede el IFT favorecer la competencia efectiva en México?
- El camino para un mercado de competencia efectiva en el sector de Telecomunicaciones.
- Obligaciones asimétricas al AEP por localidad
- Discusiones en torno a (des) regulación asimétrica en el sector de telecomunicaciones en México

Ensayos seleccionados y reconocimientos

- **Los efectos de la regulación asimétrica en el sector de las telecomunicaciones.**

Realizado por Fátima de la Cuesta, Iván Alarcón Gutiérrez, Fernando Ríos Venegas, y Gladys Carolina Lozano Guevara, estudiantes de licenciatura del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey.

En este ensayo se destacan los principales retos para el sector de las telecomunicaciones ante la situación provocada por la pandemia del COVID-19: los ingresos derivados de los servicios, la inversión y la disponibilidad de espectro.



- **El camino para un mercado de competencia efectiva en el sector de Telecomunicaciones.**

Escrito por Alma Tovar Demeneghi, Rodrigo Soto Villarreal, Andrés I. Flores Madrigal y Diego Alejandro Muguiri Bardán.

En su trabajo, los estudiantes del Tecnológico de Monterrey señalaron la importancia de que el SEG (Sistema Electrónico de Gestión) mejore su funcionamiento en cuanto a los mapas de ubicación de infraestructura para que los usuarios puedan hacer uso de los insumos de forma eficiente.



- **Discusiones en torno a (des) regulación asimétrica en el sector de telecomunicaciones en México.**

De Lorna Flonn Guzmán Gómez, estudiante de posgrado de la Universidad Anáhuac.

Guzmán Gómez señaló cómo “Las telecomunicaciones son el eslabón clave para dinamizar cada una de las actividades económicas y potenciar el desarrollo económico de México. Si bien la regulación asimétrica tiene el potencial de desalentar la inversión, también existen fuerzas que potencian su crecimiento y fomentan la competencia económica en beneficio de los usuarios”.



Cabe destacar que los ensayos de licenciatura con mención honorífica recibieron una beca para cursar el Diplomado de Competencia Económica del CIDE; y el de posgrado una beca del 90% para los programas de educación continua de la Escuela de Gobierno y de Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey.



Consulta los ensayos seleccionados en:

<https://bit.ly/3lj02xu>

Lanzamiento

El 24 de agosto, se anunció formalmente el inicio de esta convocatoria, por medio de un foro para presentar el certamen, acompañado de un debate en torno a la decisión del IFT de eliminar una de las regulaciones tarifarias impuestas al agente económico preponderante en telecomunicaciones.

La presentación estuvo a cargo de:

- María Elena Estavillo, directora general del Centro-i para la Sociedad del Futuro.
- Abel Hibert, profesor de organización industrial del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey.
- Clara Luz Álvarez, profesora investigadora de la Universidad Panamericana.
- Ante Salcedo, director de la División Académica de Ingeniería y jefe del Departamento Académico de Sistemas Digitales del ITAM.





Revisa el foro para la presentación del concurso en
<https://bit.ly/3dhZJ7S>

Evento de premiación

El 8 de noviembre, en el marco del foro “**Perspectivas regulatorias para la economía digital desde la mirada de la formación de talento**”, se realizó la exposición y entrega de reconocimientos a los trabajos que obtuvieron mención honorífica en el Primer Concurso de Ensayo sobre Regulación Económica.

En el evento se pudo conocer la perspectiva de las y los estudiantes (de licenciatura y posgrado) sobre los retos del país para construir una regulación acorde con el desarrollo de la economía digital donde las y los estudiantes autores de los ensayos reconocidos, expusieron sus trabajos, para ser comentados enseguida por Fernanda Vicens, del Centro Tecnología y Sociedad (CETyS); Eileen Matus Calleros, del Tecnológico de Monterrey y Alexander Elbittar, del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., CIDE.

En un segundo panel titulado “**Perspectivas de la actualidad y el futuro de la regulación en temas digitales**”, contó con la participación de Elena Estavillo, directora general del Centro-i para la Sociedad del Futuro; Adolfo Cuevas Teja, comisionado presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones; Gabriel Székely, director general de la Asociación Nacional de Telecomunicaciones y Adriana Labardini, directora de Law, Technology & Development.

Durante la charla, se partió de una perspectiva general sobre la coyuntura en la que nos encontramos, para discutir si la convergencia hacia lo digital está generando tensiones o presión para el marco regulatorio vigente. Asimismo, se discutió si el efecto COVID cambió la dirección seguida hasta el momento en materia regulatoria.

De igual forma, se planteó cuáles serán los retos regulatorios futuros y cómo debemos prepararnos.



Revisa la exposición de los ensayos en video en <https://youtu.be/aAJ3qa-EPro>

Instituciones colaboradoras



Grupo de Trabajo Agenda 2030 sobre Innovación y Tecnología

Creemos en el potencial que tiene la tecnología para transformar nuestra realidad para bien y avanzar hacia el futuro responsable e inclusivo que motiva la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU. Aunque la tecnología debe ser un elemento transversal para alcanzar todos los objetivos que conforman la agenda, reconocemos la necesidad de plantear la promoción de la innovación tecnológica en la construcción de una industrialización inclusiva y de infraestructura resiliente como un objetivo por sí mismo. Lo anterior, sobre todo, considerando las importantes brechas que hay por cerrar entre las economías del mundo y al interior de cada una de ellas, para que el desarrollo de mano de la tecnología ofrezca oportunidades para todas y todos.

En el marco de la Agenda 2030, el Consejo Coordinador Empresarial, Pacto Mundial México y la Oficina de la Presidencia de la República se aliaron para crear los Grupos de Trabajo Agenda 2030.

El Centro-i fue invitado a formar parte del grupo de trabajo 9, “Industria inclusiva, innovación e infraestructura resiliente”, coordinado por SAP. Además de su participación como integrante del grupo, el Centro-i ha acompañado y apoyado los trabajos colectivos para proponer soluciones que atiendan los retos y priorizar las acciones que permitan a las empresas impulsar el objetivo señalado (ODS 9).

El Centro-i está vinculado de manera especial con el ODS 9, por su expertise en los temas de competencia, internet y ecosistema digital, inteligencia artificial y robótica, género, economía de los datos y futuro del trabajo.

El Centro-i busca identificar las condiciones de competencia y los incentivos necesarios para propiciar la innovación tecnológica que incremente la productividad de la industria y que se traslade en una mejora de las condiciones materiales de todas las sociedades, con mecanismos deliberados para lograr un desarrollo incluyente y responsable, donde se genere un círculo virtuoso entre la innovación, la diversidad y la inclusión. En concordancia con esa finalidad buscamos identificar las condiciones necesarias para que los innovadores y las empresas de todo tamaño puedan aprovechar el ecosistema digital, preservar los incentivos dentro de este ecosistema para la innovación, incorporar un enfoque basado en derechos humanos en la gobernanza y regulación de la inteligencia artificial y la robótica, promover la socialización responsable de los datos masivos para la toma de decisiones, entre otros objetivos.

Por ello, el Centro-i para la Sociedad del Futuro trabaja dentro de este grupo para orientar sus acciones y lograr los fines establecidos, lo que se reflejará en un documento de contexto, proceso y resultados, con la selección de acciones con las cuales se podrán comprometer las empresas, para así realizar una verdadera

transformación digital innovadora, incluyente y sustentable que apoye a todo tipo de empresas, micro, pequeñas, medianas y grandes.



Estudios, Reportes e Investigación

¿La iniciativa de Ley Federal de Cinematografía y el Audiovisual impulsa la creación cinematográfica?

En febrero de 2021, el Senador Ricardo Monreal presentó una iniciativa para abrogar la Ley Federal de Cinematografía y expedir una nueva Ley Federal de Cinematografía y el Audiovisual.

La iniciativa abarca a la industria cinematográfica en su evolución hacia el ecosistema digital, donde las plataformas de video bajo demanda se han convertido en una nueva ventana cada vez más importante para las obras cinematográficas.



En el caso particular de la distribución, exhibición y comercialización de los contenidos por parte de las plataformas digitales, se propone que estas reserven el 15% de su catálogo para obras cinematográficas y audiovisuales nacionales, que no hayan sido producidas hace más de 25 años.

La iniciativa define al productor nacional como la persona física mexicana por nacimiento, naturalización o con residencia permanente; o la persona moral

mexicana, cuya mayoría del capital votante sea controlado de manera directa o indirecta por mexicanos por nacimiento o naturalización y estos ejerzan el control efectivo en la toma de decisiones sobre la empresa, titular de los derechos patrimoniales de una obra cinematográfica o audiovisual.



Continúa la lectura en:
<https://centroi.org/leyfederaldecine/>

Brecha de Género 2020

El Foro Económico Mundial en su reporte de Brecha de Género 2020 señaló que, al ritmo actual, nos llevará 257 años cerrar la brecha de empoderamiento económico entre hombres y mujeres. La proporción de mujeres en el sector tecnológico pinta un claro panorama de esta situación. De acuerdo con la UNESCO, solo el 17.5% de la fuerza laboral formal en la tecnología son mujeres y éstas ocupan el 5% de los puestos de liderazgo en el sector.

Estas brechas comienzan en la educación, pero se perpetúan en el mundo laboral. Es común todavía que maestros y padres creen que las carreras ligadas con la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) son



más apropiadas para los hombres que para las mujeres, por lo que, desde pequeñas, las niñas son desincentivadas a interesarse en esas disciplinas. Según el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2018 de la UNESCO, solo el 4% de los países había logrado paridad de género en la matrícula universitaria de carreras STEM.

En el mundo laboral esta brecha continúa e incluso se profundiza, pues existe discriminación, consciente e inconsciente, en los procesos de contratación y de promoción de muchas empresas tecnológicas.



Continúa la lectura en: <https://centroi.org/genero/>

Sobre el Proyecto de desregulación de tarifas mayoristas del agente económico preponderante en telecomunicaciones

Antes del año 2013, el sector de las telecomunicaciones en México se caracterizaba por tener altos precios y bajos porcentajes de penetración derivados del escaso desarrollo de infraestructura y de la alta concentración del mercado. En cuanto a los proveedores de servicios, las empresas establecidas para cada segmento del sector (servicios fijos, servicios móviles, televisión abierta, televisión de paga y banda ancha) contaban con altas participaciones, así como una diferencia significativa en la participación de su competidor más cercano.

En los servicios fijos, Telmex concentraba al 80% de los usuarios a pesar de que el mercado contaba con 25 participantes que ofrecían servicios locales y 62 proveedores de larga distancia. En el sector móvil, por número de suscriptores por cada 100 habitantes, durante 2012 México ocupaba el lugar 33 de 34 países listados en la OCDE. En este segmento, 70% de los usuarios contrataban los servicios de Telcel. Además, si bien se permitía la participación de capital extranjero, éste estaba topado en 49% del capital. En este sentido, los únicos operadores externos que contendían por el mercado mexicano de telefonía móvil eran Telefónica (con 22% del mercado por número de usuarios), de España, y Nextel (con 4% de los suscriptores), de Estados Unidos.

En el acceso a internet México ocupaba el lugar 34 de 34 países de la OCDE en suscriptores por cada 100 habitantes al final de 2009 a pesar del aumento sostenido de usuarios. El mayor crecimiento se dio tras la autorización a las empresas de cable para entrar al mercado de banda ancha y competir con Telmex.



Continúa la lectura en:

<https://bit.ly/3dKnZ96>

Alternativas legislativas y de política pública para impulsar el cine

El Centro-i para la Sociedad del Futuro publicó una nota analítica con consideraciones sobre la iniciativa de Ley Federal de Cinematografía y el Audiovisual, destacando los aspectos que pueden operar en contra del objetivo de impulsar el cine y, con ello, el derecho de acceso a la cultura.

El fomento a la cinematografía se puede abordar desde dos dimensiones distintas, las cuales son complementarias:

- Como producción artística, por su valor cultural.
- Como un elemento fundamental de las industrias creativas.

En la primera dimensión señalada es importante considerar que el Estado debe generar apoyos directos a las obras independientes, innovadoras y de relevancia cultural, que de manera natural no tienen acceso al financiamiento ni a los canales de distribución y exhibición, pero que constituyen bienes públicos de alto valor para la sociedad.



Continúa la lectura en:

<https://centroi.org/alternativas-ley-de-cine/>

Sobre las ventajas del enfoque ecosistémico

El Centro-i recoge los principios de la multidisciplinariedad y la transversalidad para asimilarlos en un enfoque integrador más robusto y de mayores alcances, que es el de los ecosistemas complejos.

La motivación que dio origen al desarrollo de este ámbito del conocimiento proviene del descubrimiento de que muchos fenómenos naturales y no naturales se explican por una amplia variedad de situaciones, procesos y variables que no vemos a simple vista, que están allí en el fondo interactuando de muchas maneras y que la única forma de lograr que no pasen desapercibidos y que no permanezcan ocultos a nuestro entendimiento es deshacernos de los sesgos inherentes al pensamiento lineal y buscarlos con una mentalidad abierta para recibir sorpresas y verdades insospechadas. Esas propiedades, que son las que les permiten a semejantes fenómenos funcionar simultáneamente en varios planos espaciotemporales, son las que les otorgan la cualidad de complejos.

Los mecanismos que les permiten mantenerse ocultos y lejos de nuestra intuición se han ido organizando en ámbitos de conocimiento que ahora conforman las bases del estudio de la complejidad: los sistemas dinámicos no lineales, la aleatoriedad, la formación de jerarquías, la emergencia, la autoadaptación.



Continúa la lectura en:

<https://bit.ly/32StiL1>

Análisis y Opinión

Réquiem por el año que termina

Fecha de la publicación original: 15 de diciembre de 2021.

Funesto periodo por el que estamos pasando en todo el planeta. El inicio de los embates del cambio climático, las excedencias de muertes de la pandemia y el drama de las migraciones no son sino azotes que nos recuerdan los desvíos fundacionales y los desvaríos organizacionales de las sociedades humanas.

Porque ninguno de esos fenómenos es fortuito. Todos tienen algunas o muchas raíces que nacen de las formas en las que nos relacionamos con el planeta, de las formas en la que hemos ido construyendo las relaciones de poder que rigen nuestras organizaciones sociales, y de las formas en las que producimos, desechamos y consumimos.

Ecosistémicamente hablando, podemos identificar tanto el origen de las causalidades como los vasos comunicantes que nos han llevado a estos fenómenos en el conjunto predominante de valores que ha regido la construcción histórica de las sociedades que tenemos. La acumulación de poder per se y de riqueza ilimitada, la codicia, la soberbia y la falta de empatía son elementos comunes a todo tipo de regímenes políticos y sistemas económicos.

Porque si se observa con cuidado, en el trasfondo de la historia hay una constante que ha estado allí desde el inicio: la persistencia de los sistemas patriarcales, entendidos en su sentido amplio como lo sugiere Nancy Folbre, como estructuras de poder colectivo que entregan el poder y las ventajas de explotación a algunos miembros de grupos elegidos por género, por edad, por sexo, por etnia, por clase o por ciudadanía.

Pero de entre todos los resultados que se pueden obtener al mezclar estos elementos en diferentes proporciones, hoy en día resulta preocupante el

reflorecimiento de los regímenes autocráticos y populistas que llegan al poder electoralmente para destruir desde allí la democracia.

El contagio de este virus patriarcal del que tanto se habla en los medios y en las redes ha acelerado su velocidad de propagación aprovechando el surgimiento de los ecosistemas digitales, los cuales son accionados por una amplia gama de tecnologías exponenciales que hacen que las coberturas de información envuelvan instantáneamente al planeta, que las distancias euclideanas desaparezcan y que los tiempos se achiquen de manera sorprendente.

Estos ecosistemas también funcionan para conectar los sentimientos y las emociones. Así, las frustraciones, las envidias y los rencores provocados por las injusticias, las desigualdades y las discriminaciones acumuladas viajan a la velocidad de la luz e impactan en el ánimo de millones de personas. Las ansias por cambiar regímenes políticos crecen, lo cual es aprovechado por aquellos hombres que tienen el carisma y el don de la palabra necesarios para aprovechar la oportunidad y manipular las emociones y los sentimientos de la gente.

El crisol actual ofrece a esos hombres oportunistas las condiciones necesarias para obtener y mantenerse en el poder sin recurrir a la violencia masiva característica de la guerrilla, la guerra civil, el golpe de Estado. La gente se obnubila con el demagogo porque se presenta como el mismo pueblo, se dice inmaculado, es dicharachero, tiene gracia para la burla y para la ridiculización de adversarios reales e imaginarios, ofrece terminar con el opio de la corrupción y hace un espectáculo cotidiano de la venganza política, de género y de clase. Descalifica a la ciencia y tiene soluciones fáciles para todos los problemas. El demagogo es macho, viola la ley, destruye instituciones, minimiza la gravedad de la pandemia, voltea para no ver el drama de las migraciones y ridiculiza el cambio climático. Todo se justifica para mejorar el porvenir del pueblo bueno. El demagogo es feliz y la gente lo aclama. Qué profundo es el hoyo en el que estamos metidos.

Este 2021 ha sido un mal año por muchas razones. La humanidad sigue enfrentando retos descomunales para corregir una multitud los caminos. Aprovechemos los últimos días del año para reflexionar un poco y hablamos el próximo.

Cuando el metaverso nos alcance

Fecha de la publicación original: 16 de noviembre de 2021.

Un tema que ha reverberado en todo el mundo es el anuncio de que Facebook cambia de nombre a Meta y que ahora se enfocará en el desarrollo de su Metaverso, que es la evolución de la interacción social digital, donde podremos entrar a través de avatares a espacios tridimensionales de realidad virtual para trabajar, encontrarnos con amigos, jugar, visitar lugares lejanos, asistir a clases y cualquier otro tipo de actividad.

Las experiencias digitales inmersivas no son nuevas, ni Facebook es la primera empresa que las aborda. Hemos conocido algunas en videojuegos, plataformas de conferencias y exposiciones de museos, por ejemplo.



Pero lo que es cierto, es que estas plataformas se encuentran aún en una etapa muy incipiente y que el anuncio de Facebook nos muestra una estrategia de gran envergadura por parte de uno de los gigantes digitales del mundo para desarrollar servicios, equipo y aplicaciones que muy pronto comenzarán a ser parte de nuestra vida cotidiana, donde el mundo físico se podrá reexperimentar en la realidad virtual.



Continúa la lectura en: <https://bit.ly/3pzAsLM>

¿Estamos preparadas para el mundo 4.0?

Fecha de la publicación original: 21 de noviembre de 2021.

Cuando se afirma que estamos viviendo la cuarta revolución industrial, generalmente no alcanzamos a apreciar todo lo que significa este momento.

Los cambios tecnológicos son procesos permanentes, pero con intensidad variable a lo largo del tiempo. Podemos identificar cuatro grandes momentos de transformación,

que han merecido su lugar en la historia debido a que su intensidad y extensión provocaron profundos cambios sociales:



En la primera revolución industrial del siglo XVIII en adelante, se sustituyó el trabajo manual por la producción asistida por máquinas que funcionaban con motores de vapor, que multiplicó la capacidad productiva de la humanidad y liberó una importante porción de trabajadores manuales para dedicarse a otras funciones.

A inicios del siglo XX llegó la segunda revolución industrial con el uso de energía eléctrica y la organización de líneas de ensamblaje, lo que creó un modelo de producción y de consumo en masa. Con la oferta masiva de artículos de todo tipo, las personas con distintas posibilidades económicas tuvieron acceso a una mayor cantidad de bienes de consumo.

Más recientemente, aunque no hay un consenso sobre una fecha precisa, el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación impulsaron la tercera revolución industrial que, apoyada en las tecnologías digitales y el desarrollo de amplias redes de telecomunicaciones interconectadas, ha modificado la forma en que trabajamos, nos comunicamos y socializamos.

Vemos cómo se van cerrando los espacios de tiempo entre una y otra revolución.



Continúa la lectura en:

<https://centroi.org/estamos-preparadas-para-el-mundo-4-0/>

Inteligencia artificial con defectos humanos

Fecha de la publicación original: 21 de octubre de 2019.

Está tomando fuerza el concepto de “inteligencia artificial justa”, que propone incluir formulaciones para la toma de decisiones no discriminatorias

La inteligencia artificial y el big data –macrodatos, datos masivos–, se encuentran estrechamente relacionados. La primera se refiere a la capacidad de las máquinas para aprender y resolver problemas. La segunda, a la producción de datos a una escala enorme y creciente, que no habíamos conocido antes. Se estima, por ejemplo, que el 90% de los datos existentes, fue generado en los últimos 2 años.

La inteligencia artificial no es un tema de ciencia ficción ni del futuro. Ya la tenemos aquí y cada vez estará más presente en nuestras vidas.

El desarrollo tecnológico permite que la sociedad produzca constantemente datos, almacenando la mayor parte de forma digital: información geográfica y estadística; datos meteorológicos; información relacionada con las decisiones y hábitos de las personas, provenientes de las redes sociales y el comercio electrónico; así como datos provenientes de sensores y una variedad de dispositivos conectados que conocemos como el internet de las cosas.





Continúa la lectura en:

<https://centroi.org/opinion-ia-con-defectos-humanos/>

Efectos inesperados de la dominación masculina

Fecha de la publicación original: 15 de septiembre de 2021.

Como ha estado sucediendo con muchos otros fenómenos de la actualidad, el que corresponde a los logros que han ido alcanzando las mujeres en estos últimos años también se ha ido acelerando de manera notable, lo cual no quiere decir por supuesto que el estado de subordinación en el que viven, impuesto por la histórica dominación masculina, esté cambiando significativamente.

Los retos a los que se enfrentan para ir avanzando en el acceso universal a los derechos humanos, y por lo tanto en la erradicación de las desigualdades, las brechas y toda suerte de discriminaciones, siguen siendo monumentales. Aún más, las velocidades con las que van cambiando algunos aspectos específicos y críticos de la organización social no son las mismas ni en todos los frentes, ni en todos los sectores, ni en todos los países, lo cual hace difícil hacerse de una idea clara del estado y de la evolución de los avances logrados.

Pero como dice el cliché: lo que no se mide no se puede mejorar. De ahí la importancia que tiene la documentación sistemática de toda suerte de prácticas ominosas que generan desde pequeñas y grandes desigualdades, abusos y violencias cotidianas, hasta los terribles feminicidios. Y esta labor crece día a día gracias a la determinación y al empuje de una multitud de asociaciones de mujeres, colectivos, centros académicos, organismos no gubernamentales e instituciones internacionales que se encargan de recopilar y sistematizar una gran variedad de datos relacionados con estos temas.



Continúa la lectura en:

<https://bit.ly/3DoZrq5>

La neutralidad de red es un asunto de mujeres

Fecha de la publicación original: octubre de 2020.

No existe una definición universalmente aceptada de neutralidad de red, pero en términos generales se puede entender como el principio que asegura el derecho de las usuarias de internet para elegir con toda libertad a qué contenidos, aplicaciones o información acceden a través de la red, sin que las proveedoras del acceso a la web puedan selectivamente bloquear, obstaculizar, encarecer o afectar la calidad de los contenidos.

La neutralidad de red implica que las operadoras que median la conexión a internet deben dar el mismo trato a todo el tráfico de datos que fluye por las redes, sin alterar la calidad o la velocidad de transferencia de ciertos contenidos y sin imponer sobrepagos de forma discriminatoria.



Aunque no parece haber gran controversia en torno a los beneficios de que internet tenga un ambiente neutral, transparente y libre, al mismo tiempo se reconoce que hay circunstancias —situaciones de emergencia, por ejemplo— en las que se justifica lo que llamamos “gestión de tráfico”, para asegurar la calidad del servicio. Sería difícil no estar de acuerdo, por poner otro ejemplo, en que se dé preferencia a los contenidos y servicios diseñados para apoyar a la población ante un sismo o un huracán. También podemos concordar en que hay servicios y aplicaciones para los cuales es fundamental obtener una respuesta inmediata, como lo exige la lógica de los videojuegos en línea, la telemetría o las cirugías a distancia.



Continúa la lectura en:

<https://bit.ly/3dnqebR>

COFECE vs IFT, a tres caídas

Fecha de la publicación original: 24 de octubre de 2021.

De una forma inverosímil se ha alargado un enfrentamiento entre autoridades que no está ayudando a nadie.

Mientras en el mundo se convoca al análisis a reguladores, legisladores, académicas, organizaciones privadas y sociales, practicantes y consultores, en México la Cofece y el IFT se siguen enfrentando en el poder judicial para defender territorios y definiciones que están quedando rápidamente obsoletos.

Necesitamos dar un paso atrás. Comenzar por el principio, que es tratar de entender el profundo fenómeno transformador de lo digital.

Y es que la repetida pregunta que llevan la Cofece y el IFT a los tribunales está equivocada.



Continúa la lectura en:

<https://centroi.org/cofece-vs-ift-a-tres-caidas/>

Los trajes de la NASA no son unisex

Fecha de la publicación original: 22 de abril de 2019.

Ha habido muchos lugares que abrieron sus puertas a las mujeres, sin prepararse verdaderamente para acogerlas en igualdad.

Desde principios de marzo de este año se difundió que Christina Koch y Anne McClain conformarían la primera tripulación completamente femenina de astronautas en misión de la NASA para instalar nuevas baterías en el exterior de la Estación Espacial Internacional.



Ha habido mujeres astronautas en el pasado, así como otras mujeres que han contribuido a las misiones espaciales en el mundo, realizando todo tipo de actividades científicas, operativas y administrativas. Pero todavía sigue siendo muy pequeña la participación de mujeres astronautas, apenas por encima del 11%, y la expectativa de una tripulación espacial compuesta exclusivamente por mujeres era un evento fuertemente simbólico, que muchos esperábamos ver.

Lamentablemente y ante nuestro pasmo, unos días antes de la salida programada, la NASA anunció que la astronauta McClain sería sustituida por un colega hombre. La razón está para dejarnos boquiabiertos: no había un traje de la medida requerida por la astronauta programada inicialmente.



Continúa la lectura en:

<https://centroi.org/los-trajes-de-la-nasa-no-son-unisex/>

El congreso como reemplazo del Ifetel

Fecha de la publicación original: 11 de mayo de 2021.

Contra todas las advertencias, fue reformada la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para obligar a las personas a proporcionar nuestros datos personales, incluyendo los biométricos, con el fin de conformar un padrón nacional de usuarios móviles, el Panaut.

Este padrón atenta contra nuestro derecho a la privacidad y también genera grandes riesgos a la seguridad de los ciudadanos, especialmente la de las mujeres que con mayor frecuencia somos objeto de formas de violencia facilitadas con el acceso a la información que permite identificarnos y que nos coloca en situación de vulnerabilidad.

Además, el Panaut implica generar barreras importantes para el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, lo que es abiertamente contrario a los derechos protegidos en el artículo 6° constitucional, que incluyen el acceso a la información y a las telecomunicaciones. Lejos de buscar una mayor igualdad entre las mexicanas, el padrón ensanchará la brecha digital.



Continúa la lectura en:

<https://centroi.org/el-congreso-como-reemplazo-del-ifetel/>

Registro nacional de futuros culpables

Fecha de la publicación original: 18 de enero de 2021.

Parece que la historia no nos enseña nada, pues se intenta nuevamente conformar un Registro de Usuarios de Telefonía Móvil con el pretendido fin de combatir el crimen.

Y es aquí donde viene a colación el efecto farola. La misma exposición de motivos de la iniciativa señala que existen millones de llamadas realizadas desde centros penitenciarios cada año, relacionada con extorsiones y otros delitos; también refiere el medio tecnológico con el que contamos para enfrentar este problema, los bloqueadores de señal, que están a la disposición de los reclusorios, amparados en un marco legal y jurídico expresamente diseñado para ello. Pero, inexplicablemente, la misma iniciativa concluye sin justificación alguna que los bloqueadores no sirven y que por eso se busca solucionar el problema en otro lado.

Es decir, sabemos dónde está el problema, pero ante la necesidad de investigar por qué no han sido efectivos los bloqueadores y, con ello, adentrarse en una red de corrupción extensa y compleja, se ha elegido ir contra ciudadanos ajenos al fenómeno, pero a quienes es más fácil identificar y regular. La propuesta va hacia donde está la luz, dejando el conflicto de fondo intocado en la oscuridad. Es más sencillo confrontar a un ciudadano honesto que combatir a la verdadera delincuencia y a la corrupción organizadas.



Continúa la lectura en:

<https://centroi.org/registro-nacional-de-futuros-culpables/>

Celulares para las mujeres

Fecha de la publicación original: 14 de septiembre de 2021.

La inclusión digital consiste en hacer que todas las personas usen y aprovechen las tecnologías de la información y la comunicación, fundamentalmente el internet, con todo el universo de aplicaciones y servicios a los que abre la puerta. La inclusión digital es clave para lograr una sociedad con igualdad, pues el internet es un habilitador de derechos humanos que facilita el acceso al trabajo, la salud, la educación, la información y la justicia, entre otros.



No obstante, las desigualdades estructurales en las que vivimos se han reproducido en el mundo digital. Vemos así que no existe sólo una brecha digital, sino numerosas disparidades en la materialización de los beneficios de estas tecnologías entre mujeres y hombres, en las distintas regiones del país, entre la población

urbana y la rural, o cuando consideramos diferencias en edad, nivel educativo, ingresos, discapacidades o identidad indígena.

A pesar de que en términos generales se ha incrementado la penetración del internet en el país en los últimos años, este proceso ha avanzado a distintas velocidades entre los grupos de la población, lo que nos revela que no hemos sabido aprovechar las posibilidades de la digitalización como herramienta para construir una sociedad más igualitaria y justa.



Continúa la lectura en:

<https://centroi.org/celulares-para-las-mujeres/>

Estrategia Digital Nacional: esperando el remake

Fecha de la publicación original: 19 de septiembre de 2021.

Llevamos años esperando contar con una Estrategia Digital Nacional que, finalmente, se publicó hace unas semanas en el Diario Oficial de la Federación.

Pero este instrumento de política tan esperado resultó una decepción generalizada. No podía ser de otra manera, considerando que lejos de convocar a los actores relevantes y a las y los expertos de primer nivel que tenemos en el país -y las de fuera- para construir la estrategia de gran envergadura que necesitamos, se prefirió hacer un ejercicio cerrado de gabinete que se dio a conocer cuando ya había concluido y que además pasó en fast track por la Cofemer.

¿Qué es lo que esperábamos y que sigue faltando? Nos referimos al plan para llevar de lleno al país a la digitalización, para integrar a la población a la sociedad de la información y el conocimiento, como ordena la Constitución. Es decir, una hoja de ruta que coordine esfuerzos de los distintos ámbitos del sector público, las regiones, las organizaciones privadas, la academia y la ciudadanía para el pleno uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación, con el

objetivo de cerrar las brechas de acceso a las oportunidades económicas y sociales que trae el avance tecnológico.



Continúa la lectura en:

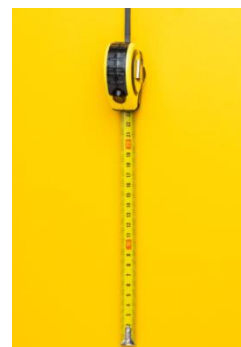
<https://bit.ly/3lEsn7G>

Los límites de la desigualdad

Fecha de la publicación original: 12 de febrero de 2018.

En casi todo el mundo llevamos décadas aplicando políticas públicas orientadas a maximizar el crecimiento económico, el producto interno, el ingreso per cápita, las inversiones y otras variables relacionadas con la riqueza de las naciones. Si se trata de políticas sectoriales, el enfoque está en aumentar la cobertura de los servicios, la capacidad, la calidad.

Sería injusto ignorar que, al mismo tiempo, ha existido una preocupación por acortar la desigualdad en sus muy diversas facetas: en acceso a oportunidades económicas, a la educación, a la salud, a la justicia. Desigualdad entre ricos y pobres, hombres y mujeres, jóvenes y mayores, población urbana y rural.



En el entorno de las telecomunicaciones, también ha crecido la preocupación por abatir la brecha digital, es decir, el acceso desigual de la población a las tecnologías de la información y la comunicación y, principalmente, al internet.

De igual manera, el artículo aborda un ejemplo de los diversos videos que circulan en la red y que reflejan la percepción de justicia que tienen algunos animales. Como el de un par de monos capuchinos que han convivido un largo tiempo. A uno de ellos se le pone una simple tarea que se premia con un trozo de pepino. El mono desempeña su tarea sin contratiempos, recibiendo con agrado su pago, hasta que

se da cuenta de que, junto a él, se encuentra el otro mono efectuando la misma acción, pero recibiendo una uva, fruta que es mucho más apreciada entre estos monos. En ese momento, el comportamiento del primero cambia radicalmente, mostrando enojo e inconformidad. Incluso arroja el pepino recibido. Es decir, prefiere quedarse sin su pobre pago, que aceptar una retribución injusta. Revisa este video en <https://youtu.be/meiU6TxysCg>



Continúa la lectura en:

<https://centroi.org/los-limites-de-la-desigualdad/>

El disenso como antivalor

Fecha de la publicación original: 29 de agosto de 2021.

Entre los temas que han ocupado la ciberpalestra en los últimos días, está el de la serie de cambios que se dieron en la diplomacia cultural de nuestro país.

La primera noticia que llevó el tema a las redes e instigó un acalorado debate, fue el despido de Jorge Hernández, agregado cultural de México en España, que se dio después de la publicación de una columna en la que criticó a Marx Arriaga.

Enrique Márquez, director ejecutivo de la diplomacia cultural de la Secretaría de Relaciones Exteriores, publicó como explicación oficial del cese, que se debió a expresiones misóginas en contra de la embajadora María del Carmen Oñate, lo que ha negado tajantemente Hernández.



Continúa la lectura en:

<https://centroi.org/el-disenso-como-antivalor/>

El sargazo que viene

Fecha de la publicación original: 04 de agosto de 2021.

Una de las calamidades naturales que enfrenta nuestro país es la llegada anual de mantos flotantes de algas marinas a las costas de la península de Yucatán. Se trata de enormes colonias de algas color marrón que florecen durante la primavera y el verano y que llegan a expandirse sobre grandes extensiones de océano, desde la costa oeste de África hasta el Atlántico centro occidental, el Mar Caribe y el Golfo de México.



Los científicos de la Facultad de Ciencias Marinas de la Universidad del Sur de Florida han utilizado imágenes satelitales de la NASA para rastrear estos mantos, conocidos como sargazo, a lo largo de una década y han estimado que la cantidad récord detectada en junio de 2018 pesó alrededor de 20 millones de toneladas. El mismo equipo ha estimado que este año la floración es similar a la de 2018 en muchos aspectos.

Como suele suceder en muchos casos, cuando las cantidades son razonables los efectos pueden ser positivos, pero cuando se traspasan ciertos límites las consecuencias son negativas. En cantidades razonables el sargazo contribuye a la salud de los océanos al proporcionar un hábitat para tortugas, cangrejos, peces y aves, y para producir oxígeno. Pero cuando las cantidades llegan a los niveles que se han observado de 2011 a la fecha, las algas dificultan que ciertas especies de fauna marina se muevan y respiren, y cuando esas algas mueren, se hunden y pueden sofocar corales y pastos marinos. Además, cuando el sargazo llega a las costas y entra en estado de putrefacción, libera gas de sulfuro de hidrógeno y huele a huevos podridos, lo que provoca riesgos para la salud de las personas, impide la realización de diversas actividades marinas y ahuyenta el turismo.



Continúa la lectura en:

<https://centroi.org/el-sargazo-que-viene/>

Las elecciones pasarán por las redes sociales

Fecha de la publicación original: 19 de marzo de 2021.

Las redes sociales se han convertido en el ágora donde ejercemos, entre otros, nuestros derechos a la libertad de expresión, a la información, a la asociación, a la manifestación, así como a una vida democrática que incluye pluralidad y diversidad. La interacción que se produce en las redes puede vulnerar esos derechos cuando se traduce en noticias falsas, manipulación de la opinión pública, incitación a la violencia, discurso de odio o violencia digital en sus distintas expresiones, como la política y la de género. Por eso, debemos acercarnos a esta cuestión con gran responsabilidad y cuidado.

El mundo nos lleva delantera. Si llegamos tarde al análisis colectivo, al menos, hagámoslo bien. La única ventaja de ir rezagados es que podemos aprovechar la experiencia y reflexión de los demás para avanzar a grandes pasos.



Lo que no debemos hacer es saltarnos etapas porque lo que está en juego es muy importante; se trata de proteger nuestras libertades y derechos ciudadanos.

En el proyecto propuesto por el Senador Ricardo Monreal hay planteamientos que parecen razonables, pero las soluciones propuestas generan preocupación. Por ejemplo, se enfoca sólo en algunos temas específicos de la amplia agenda que podría integrarse y es omiso en otros; no considera a las noticias falsas como un fenómeno que por sí mismo merece atención pública; no plantea estrategias para

detectar y eliminar noticias falsas; no analiza el efecto de las cuentas automatizadas (las granjas de bots) en la manipulación deliberada de la opinión pública; ni aborda la publicidad o propaganda política dirigida.



Continúa la lectura en:

<https://bit.ly/3dw9IWV>

El regreso de los derechos de las audiencias

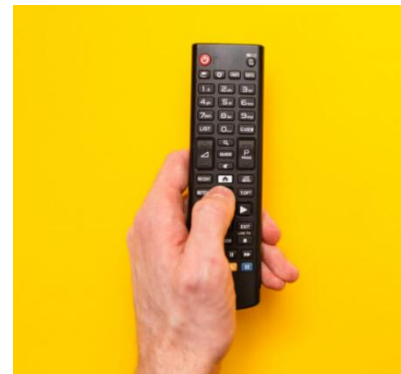
Fecha de la publicación original: 16 de mayo de 2021.

En esta semana, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ratificó una sentencia de amparo que tendrá el efecto de revivir la posibilidad de que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) defienda los derechos de las audiencias protegidos en la Constitución, que llevaban años durmiendo el sueño de los justos.

La historia es larga y llena de vericuetos. De manera muy compacta, comienza con la reforma constitucional en telecomunicaciones y competencia de 2013, donde quedan plasmados los derechos de las audiencias y se prevé que la ley establezca los mecanismos para protegerlos.

Al emitir la ley de la materia, se incluyó un capítulo sobre los derechos de las audiencias, que ordenaba al IFT emitir lineamientos, lo que hizo en diciembre de 2016.

Los lineamientos incluían, entre otros aspectos, requisitos mínimos de independencia para el nombramiento de los defensores de las audiencias de los canales de televisión y estaciones de radio, así como la revisión de los códigos de ética de las concesionarias de radiodifusión, por parte del IFT.





Continúa la lectura en:

<https://bit.ly/3Ex6sGL>

En busca de nuestra Visión de Anáhuac digital

Fecha de la publicación original: 18 de abril de 2021.

Lo digital nos invade inexorablemente y en México seguimos sin una visión de conjunto; sin una guía para sumar esfuerzos ni coordinar visiones; sin mecanismos para usar las tecnologías para un desarrollo incluyente.

No podemos negar que hay esfuerzos y proyectos digitales. Son muchos y cada vez serán más, porque el avance tecnológico no se detiene. Pero lo que vemos son iniciativas aisladas, que no siempre encajan unas con otras. Se dan pasos hacia delante, lentos e inconsistentes porque requieren otros elementos que no están en su lugar. Además, no toda la sociedad se mueve de la misma forma ni con el mismo ímpetu, por lo que quienes siempre han estado relegadas, se quedarán todavía más atrás.

Lo que nos sigue faltando es una visión de conjunto: la anhelada estrategia de transformación digital nacional que no llega y no parece estar entre las prioridades públicas.

Mientras tanto, el mundo se encuentra en un profundo debate sobre los retos y oportunidades que plantea la digitalización, generando propuestas y acciones desde un ejercicio amplio de reflexión.



Continúa la lectura en:

<https://bit.ly/3EGGPmQ>

Información es poder... de mercado

Fecha de la publicación original: 12 de septiembre de 2021.

Cada vez se hace más evidente la relevancia que tiene la recopilación y utilización de datos para el desarrollo de los servicios digitales, los nuevos modelos de negocio y la evolución de las plataformas de telecomunicaciones.

¿Cómo hubieran surgido Uber o Cabify si los usuarios de teléfonos móviles no estuviéramos dispuestos a compartir nuestra ubicación y los datos de nuestros medios de pago; y los conductores sus datos de identificación personal, los de su vehículo y su ubicación?



Las aplicaciones que informan sobre el tráfico en una ciudad también dependen de que los usuarios conectados estén dispuestos a permitir que sigan su desplazamiento sobre las vialidades.

Estas aplicaciones y servicios sin duda son de gran utilidad para los consumidores, pero han generado una nueva realidad en la cual existe una enorme cantidad de información y datos personales en manos de distintas empresas, ante lo cual surgen preocupaciones relacionadas con aspectos de privacidad, protección al consumidor y competencia económica.



Continúa la lectura en:

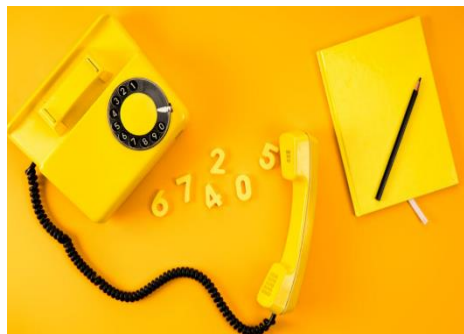
<https://centroi.org/informacion-es-poder-de-mercado/>

¿Cuántos datos son demasiados?

Fecha de la publicación original: 17 de septiembre de 2018.

Debemos reflexionar sobre cuáles datos es posible comercializar y bajo qué condiciones.

Cada vez generan mayor atención los temas relacionados con la proliferación de datos que permiten las nuevas tecnologías y que se encuentran disponibles para una variedad de usos.



Por un lado, está el análisis de datos masivos (big data), con lo cual nos referimos a cantidades enormes de datos y los procedimientos empleados para su recolección, almacenamiento, análisis y manipulación, lo que permite identificar patrones y generar modelos predictivos con valiosas aplicaciones en actividades tan diversas como los negocios, la publicidad, la epidemiología, o el combate al crimen organizado.

Estrechamente relacionada con el big data, está la inteligencia artificial, que es la capacidad de las máquinas para ejecutar funciones cognitivas que identificamos como propias de los humanos, tales como el aprendizaje y la resolución de problemas. La inteligencia artificial se desarrolla gracias a la continua alimentación de datos masivos para perfeccionar sus procesos cognitivos.



Continúa la lectura en:

<https://centroi.org/cuantos-datos-son-demasiados/>

Eventos 2021

Lanzamiento Centro-i para la Sociedad del Futuro

27 de enero de 2021

El 27 de enero de 2021 se presentó virtualmente el Centro-i para la Sociedad del Futuro, ocasión que sirvió para explicar el enfoque multidisciplinario, transversal y sistémico con el cual el Centro-i relaciona los ámbitos tecnológicos, sociales y humanistas para producir investigación de alta calidad, sustentada en datos, que contribuya al debate público y a sensibilizar a los tomadores de decisiones y agentes de cambio para perfilar un futuro sostenible, donde las tecnologías estén al servicio de la humanidad, cimentadas en los principios de la competencia, la inclusión, la ética, la responsabilidad y el pleno aprovechamiento del bono de género.

El mensaje inaugural y corte del listón estuvo a cargo de Gabriela Ramos, directora general adjunta para Ciencias Sociales y Humanas en la Unesco, quien destacó la importancia de tener organismos como el Centro-i para la Sociedad del Futuro, para reflexionar y analizar en dónde estamos y así poder comprender mejor la revolución tecnológica desde una perspectiva humanista, para repensar los modelos actuales y crear las bases para un futuro mejor.

Además, se contó con la participación de Sonia Agnese, analista principal senior para América Latina y de Michael Philpott, director de investigación de la división de Servicios al Consumidor, ambos de OMDIA, quienes presentaron su ponencia “Pillars of an inclusive digital world”, la cual puede ser consultada en <https://youtu.be/S8VYOT28X-U>.

También, se tuvo la oportunidad de escuchar a Alejandro Piscitelli, filósofo por la Universidad de Buenos Aires y titular del Laboratorio de Innovación Pedagógica de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la misma institución, quien destacó el rol que pueden tener las tecnologías exponenciales en el futuro de la humanidad.



El video completo del evento de lanzamiento, puede verse en <https://youtu.be/wielZp3jyXs>

¿Cómo impulsar los contenidos audiovisuales independientes en el nuevo entorno digital?

7 de abril de 2021

En el marco del análisis realizado sobre la propuesta de la Ley Federal de Cinematografía y el Audiovisual, se realizó un foro de discusión que contó con la participación de:

- Elena Estavillo, directora del Centro-i
- Raúl Trejo, investigador
- Mónica Lozano, presidenta de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC)
- Sissi Maribel De La Peña, gerente de Comercio Digital y Organismos Internacionales y directora para México de ALAI
- Miguel Flores, socio de Greenberg Traurig
- Moderador: Jorge Fernando Negrete Pacheco, presidente de Digital Policy & Law Group.

7 de abril de 2021

¿Cómo impulsar los contenidos audiovisuales independientes en el nuevo entorno digital?

9:00 am (CDMX) 10:00 am (Miami)
11:00 am (Buenos Aires)
4:00 pm (Madrid)

Una discusión sobre la propuesta de Ley Federal de Cinematografía y Audiovisual



Consulta la discusión generada en torno a la propuesta de Ley Federal de Cinematografía en:
<https://youtu.be/MYDS0UXC3aE>

Los efectos de la regulación asimétrica en el sector de las telecomunicaciones

24 de agosto de 2021

En medio de fuertes debates, el pasado 4 de agosto el IFT tomó la controvertida decisión de eliminar una de las regulaciones tarifarias impuestas al agente económico preponderante en telecomunicaciones.

En este contexto, donde se hace evidente la importancia de contar con regulaciones y políticas públicas sólidamente sustentadas en temas de alta complejidad técnica y un gran impacto en el bienestar de las personas, el Centro-i para la Sociedad del Futuro, el Programa Interdisciplinario de Regulación y Competencia Económica del CIDE, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Panamericana, el ITAM y la International Chamber of Commerce México, convocaron al Primer Concurso de Ensayo sobre Regulación Económica.

Para anunciar la primera edición de este concurso se realizó un foro con el mismo tema en el que participaron:

- María Elena Estavillo, directora del Centro-i para la Sociedad del Futuro
- Abel Hibert, profesor de organización industrial del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey
- Clara Luz Álvarez, profesora investigadora de la Universidad Panamericana
- Ante Salcedo, director de la División Académica de Ingeniería y jefe del Departamento Académico de Sistemas Digitales del ITAM

El objetivo de impulsar la competencia en las telecomunicaciones, para asegurar servicios de calidad, asequibles y confiables para toda la población, sigue siendo un reto monumental. Aunque ha habido avances visibles, la concentración del sector no ha cedido e, inclusive, se observa una tendencia a la reconcentración de los ingresos. Con datos del 2020, el preponderante todavía mantiene el 71% de los accesos móviles y fijos, así como el 60% de los ingresos del sector. En 2013, estas cifras eran del 85% y 66.5%, respectivamente.

"La inversión necesaria para desarrollar la infraestructura tecnológica nacional que soporte la evolución de los servicios digitales fue, y sigue siendo, un pilar para el crecimiento económico de cada país. La adecuada regulación económica puede, o no, incentivar y facilitar dicha inversión" afirmó Ante Salcedo.

En tanto, Abel Hibert aseguró que "las limitadas condiciones de competencia efectiva que hay actualmente en el mercado de las telecomunicaciones en México condicionan a que la regulación asimétrica aplicada al Agente Económico Preponderante se tenga que fortalecer, no flexibilizar, como recientemente lo acaba de hacer el IFT. La regulación asimétrica no se puede modular. Los daños en el mercado de las telecomunicaciones serán irreversibles".



Consulta este foro en video en
<https://bit.ly/3dhZJ7S>

Perspectivas regulatorias para la economía digital desde la mirada de la formación del talento

8 de noviembre de 2021

Con motivo de la entrega de reconocimientos a los trabajos que obtuvieron mención honorífica en el Primer Concurso de Ensayo sobre Regulación Económica el Centro-i para la Sociedad del Futuro realizó el foro "Perspectivas regulatorias

para la economía digital desde la mirada de la formación de talento”, el cual estuvo enmarcado por.

El evento contó con dos mesas de análisis, una orientada a conocer la perspectiva de las y los estudiantes (de licenciatura y posgrado) sobre los retos del país para construir una regulación acorde con la economía digital donde las y los estudiantes autores de los ensayos reconocidos, expusieron sus trabajos, para ser comentados enseguida por Fernanda Vicens, del Centro Tecnología y Sociedad (CETyS); Eileen Matus Calleros, del Tecnológico de Monterrey y Alexander Elbittar, del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., CIDE.

La segunda mesa titulada “Perspectivas de la actualidad y el futuro de la regulación en temas digitales”, contó con la participación de Elena Estavillo, directora general del Centro-i para la Sociedad del Futuro; Adolfo Cuevas Teja, comisionado presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones; Gabriel Székely, director general de la Asociación Nacional de Telecomunicaciones y Adriana Labardini, directora de Law, Technology & Development.

Panelistas Perspectivas regulatorias para la economía digital desde la mirada de la formación de talento

			
Alexander Elbittar. Profesor investigador del CIDE	Fernanda Vicens. Investigadora en el CETyS, editora de CPI y exvocal de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia de Argentina	Elena Estavillo. Directora General y fundadora del Centro-i para la Sociedad del Futuro	Adolfo Cuevas Teja. Presidente del IFT.
			
Eileen Matus. Directora de la Maestría en Derecho del Tecnológico de Monterrey	Gabriel Székely. Director General de la Anatel	Adriana Labardini. Abogada Directora de Law, Technology & Development	

En este panel se dio a conocer a la audiencia si la convergencia hacia lo digital está generando tensiones o presión para el marco regulatorio vigente. Asimismo, dio

una perspectiva general sobre dónde estamos y si el efecto COVID cambió la dirección seguida hasta el momento en materia regulatoria.

De igual forma, se planteó cuáles serán los retos regulatorios futuros y cómo debemos prepararnos.

En su intervención, Adriana Labardini, directora de Law, Technology & Development, señaló la complejidad de los retos que tiene el sector telecomunicaciones, enfatizando la obligación del regulador para encontrar distintas soluciones y modelos de negocios, incluyendo las que han funcionado en otros países para comunidades pequeñas, con el fin de maximizar el bienestar social.

Por otra parte, Gabriel Székely, director general de la Asociación Nacional de Telecomunicaciones, destacó la necesidad de revisar qué iniciativas pueden impulsar la inversión en el sector y no adentrarse en aquellas, como el PANAUT, que absorben un alto costo con el mínimo beneficio.

Para Adolfo Cuevas, comisionado presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, los ensayos presentados estimulan la reflexión sobre el papel que juegan los reguladores en el país, haciendo énfasis en la importancia de transparentar su labor y la forma en que estos toman las decisiones.

Además, detalló la urgencia de trabajar con transparencia y asegurar, como país, no quedarse atrás, atrayendo las oportunidades de inversión y desarrollo hacia estos sectores dinámicos sin que se vayan a otras naciones que puedan tener mejores condiciones.



Revisa el foro nuevamente en
<https://youtu.be/aAJ3qa-EPro>

Participaciones en foros, eventos y conferencias.

Generando ambientes de trabajo inclusivos ¿Cómo lograrlo?

25 de noviembre de 2021

Master class realizada dentro del Congreso Nacional STEM 2021: Del discurso a la acción. Impulsando la inclusión con perspectiva de género y foco en mujeres a través de Territorios STEM.

Durante esta charla, se presentó un panorama general de cómo se encuentra el país en cuanto a brecha de género, destacando la estadística del reporte del WEF 2020 que señala a México en el lugar 124 de participación económica de las mujeres. Además, se explicó las otras brechas que existen como la salarial y la de inteligencia artificial.

También, se tuvo la oportunidad de mostrar la importancia que tiene este tema a nivel económico, detallando los beneficios que tiene contar con sistemas igualitarios, por ejemplo, el incremento del PIB en México de hasta un 70%, de acuerdo con McKinsey (2015).

Para cerrar esta master class, se definieron una serie de buenas prácticas para que las empresas puedan implementar ambientes de trabajo inclusivos.





Revisa la master class nuevamente en
<https://fb.watch/a0DibKo886/>

Retos del sector legal en la era digital

24 de noviembre de 2021

En el marco de la inauguración del LegalTec Lab, del Tec de Monterrey, Elena Estavillo, directora del Centro-i, abordó los retos actuales que enfrenta el sector legal ante los avances de la tecnología.

Destacó que se debe aprender a usar la tecnología como una herramienta de trabajo, para el aprendizaje y la investigación. Hoy en día es imprescindible el uso de los macro datos para tomar mejores decisiones.

La era digital está modificando las relaciones humanas, la forma en la que trabajamos. Los marcos jurídicos en los que nos estamos moviendo. Es importante adaptarse a estas nuevas formas y conocer también las limitaciones que tiene la tecnología.

El gobierno electrónico no es todavía una realidad general y las plataformas digitales nos pueden ayudar a llevar una justicia efectiva y cercana a las personas, siempre tomando en cuenta la importancia de la inclusión digital. Llegar a los conectados y no conectados.



Inteligencia Artificial ¿perpetúa la brecha de género?

11 de noviembre de 2021

Organizado por Her Safe Place, con participación de Paola Bortoluz y Agueda Gon, CEO y COO, ambas fundadoras de Her Safe Place, con Elena Estavillo, directora general del Centro-i como invitada especial.

En su participación, Elena Estavillo destacó que el uso de inteligencia artificial también se reduce a brechas. La inteligencia artificial se ha convertido en una herramienta importante que necesita implementarse en los negocios y si no se realiza en forma incluyente, se convertirá en una nueva brecha que alejará a las pequeñas empresas de las grandes.



Revisa el foro nuevamente en
<https://youtu.be/qSTa3bxSEbA>

Competencia y regulación para las plataformas audiovisuales

4 de noviembre de 2021

En el marco del foro sobre Retos de la Competencia en el Entorno Digital 2021, organizado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, Elena Estavillo, directora general de Centro-i, participó en la mesa redonda sobre la regulación de las plataformas audiovisuales, en donde señaló que sobre la concentración en los medios debe prevalecer la decisión del consumidor y una serie de derechos que deben protegerse: acceso a la cultura, diversidad, audiencias. Ante la convergencia y evolución de los servicios, los ciudadanos no debemos perder estos derechos solo por adoptar nuevas tecnologías.



Revisa la videoconferencia en

<https://bit.ly/3GbuCXU>

Políticas de Inclusión Digital

4 de noviembre de 2021

Invitada por la Barra Mexicana de Abogados, Elena Estavillo ofreció una conferencia donde destacó que las brechas son un reflejo de las desigualdades presentes, las cuales se han reproducido en el esquema digital y que incluso se han ampliado por los sesgos que se transfieren a la tecnología.



Conectividad: motor clave para la reactivación económica en Latinoamérica, escenario post pandemia

28 de octubre de 2021.

Panel organizado por Millicom-Webit, en el que se debatieron los marcos regulatorios modernos necesarios para fomentar tanto la innovación como el mayor desarrollo de una sociedad digital.

Se contó con la participación de Elena Estavillo, directora general del Centro-i; Göran Marby, presidente y CEO de ICANN y Brendan Carr, comisionado de la Federal Communications Commission de EEUU; moderado por Karim Lesina, Chief External Affairs Officer, Millicom.

Durante su participación, Elena Estavillo destacó el efecto de la pandemia y la transformación digital acelerada que las empresas tuvieron que realizar, señalando además, que el COVID-19 evidenció las desigualdades que nos hacen muy vulnerables y que también la brecha digital tiene impacto en nuestra sociedad.



Revisa la videoconferencia en
<https://youtu.be/mivKjHQ1oXo>

Presentación de indicadores de concentración en Internet en México

22 de septiembre de 2021

Conversatorio organizado por Observacom, en el marco de la presentación de dichos indicadores sobre la concentración de Internet en México. Contó con la participación de Elena Estavillo, Directora General del Centro-i; Irene Levy, presidenta de Observatel; Aleida Calleja, directora general del Instituto Mexicano de la Radio; Raúl Trejo, académico; Luis Fernando García, director ejecutivo de R3D; Rodrigo Gómez, académico.



Revisa la videoconferencia en

<https://youtu.be/5XWsJayVWlc>

Alternativas para potenciar la cobertura de servicios digitales en México

21 de septiembre de 2021

Durante el primer día del foro “Alternativas para potenciar la cobertura de servicios digitales en México”, organizado por el IFT y el ITAM, Elena Estavillo, directora del Centro-i, dijo que los cambios tecnológicos son procesos permanentes, que han ido sucediéndose cada vez con mayor velocidad, cerrando los espacios de tiempo entre una revolución tecnológica y otra, y encadenándose unos con otros, lo que incide profundamente en la manera en que vivimos y nos comportamos como sociedad.

Los últimos cambios han traído dinámicas aún más complejas, frente al advenimiento de un nuevo sistema en el que “interactúan los fenómenos tecnológico con el social y el humano, revolucionando nuestra manera de hacer todo, que además inciden en la forma de hacer política, en las dinámicas

democráticas, en cómo acceder a la información. Se nos requiere dar un paso atrás y ver en perspectiva estas modificaciones a nuestra vida”.



Revisa la videoconferencia en
<https://youtu.be/B1zGd8PkYhc>

Las relaciones transatlánticas en el nuevo contexto internacional. El rol de la tecnología y el impulso de la digitalización como palanca de la recuperación económica

30 de junio de 2021

Seminario realizado por EuroAmerica que contó con la participación del Secretario de Estado español Manuel Muñiz, así como Elena Estavillo, directora general de Centro-i; Carlos López, patrono de la Fundación Euroamérica y presidente de la Comisión de Economía Digital de la International Chamber of Commerce; Ashley Friedman, Vicepresidenta de Políticas en el Information Technology Industry Council (ITI) de Estados Unidos; y Luis Papagni, Subsecretario de Innovación Administrativa en la Secretaría de Innovación Pública de Argentina.

Durante el seminario se planteó el fortalecimiento de la relación transatlántica que atraviesa un momento de oportunidad con la nueva Administración Biden, tal y

como ha quedado evidenciado en la reciente Cumbre Unión Europea - Estados Unidos, celebrada en junio de este año, donde se ha anunciado la creación de un Consejo Unión Europea - Estados Unidos de Comercio y Tecnología que pueda tratar retos comunes como la inteligencia artificial, cambio climático, o competencia, entre otros.



Revisa el seminario en
<https://youtu.be/Wyti-UGciLg>

Ética en la Inteligencia Artificial

29 de junio de 2021

Mesa de debate sobre Ética en Inteligencia Artificial, en el que participaron Elena Estavillo, directora del Centro-i y presidenta de Conectadas, junto a Sheetal Rishy, directora Cloud, Data & AI de IBM, José Montalvo, Chief Data Officer de Telefónica, Jean Christophe Fondeur, CTO de IDEMIA, Roman Postnikov, Director, Customer Analytics & Segment Marketing de MegaFon, CEO & CoFounder oneFactor y Alejandra Fraile, Marketing Director de Musgrave. El evento se realizó en el marco del Mobile World Congress Barcelona 2021.





Revisa la videoconferencia en
<https://youtu.be/WsxV2aDysC0>

Diversidad e Inclusión en la Industria 4.0

17 de junio de 2021

Conferencia en el marco del evento Industrial Transformation Mexico 2021, con la participación de Elena Estavillo, directora general del Centro-i para la Sociedad del Futuro; Andrea Escobedo, Directora de Asuntos Regulatorios y Gobierno de IBM; Esteban Santamarina, director general de CAIINNO, Itziar Gómez, directora de comunicación de Hannover Fairs México y David Montaudon, gerente de comunicación de Hannover Fairs México.



Revisa la videoconferencia en
<https://industrialtransformation.mx/webinars/>

PANAUT: ¿Control a la extorsión?

19 de mayo de 2021

Para hablar sobre este tema, Voces México invitó a Marina San Martín Reboloso, comisionada ciudadana del Instituto Nacional de Transparencia, Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, María Elena Estavillo Flores, directora general de Centro-i para la Sociedad del Futuro, e Isabel Davara Fernández, del despacho Davara Abogados.



Revisa la videoconferencia en
<https://www.youtube.com/watch?v=dUtQzy7vBps>

Telefonía celular y datos biométricos

30 de abril de 2021

El derecho a Internet y a las telecomunicaciones no solo está protegido por la Constitución, sino que de él se derivan otros derechos humanos, dijo Elena Estavillo, directora del Centro-i, en el seminario “Telefonía celular y datos biométricos” organizado por Inteli-luris, junto a Isabel Dávila, abogada y socia directora de Davara Abogados y la moderación de Denise Tron.

The graphic features the Inteli-luris logo at the top, followed by the word 'WEBINARIO' in a blue box. The title 'Telefonía celular y datos biométricos' is prominently displayed. Below the title, it specifies the date 'VIERNES 30 DE ABRIL DE 2021' and the time '9:00 HORAS'. On the right side, there are three circular portraits of the participants: María Elena Estavillo (Invitada), Isabel Dávila (Invitada), and Denise Tron (Moderadora).

El evento se realizó en el marco de la difusión de la iniciativa promovida por el Centro-i, junto a Davara Abogados, Causa en Común, y PDeA Abogados, de la demanda de amparo *pro bono* en contra del Panaut, tras las reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que ordena crear un padrón de usuarios de la telefonía móvil.



Revisa la videoconferencia en
<https://youtu.be/AvXyyzHghwU>

Planeación urbana y sus resultados

17 de febrero de 2021

«¿Por qué la planeación urbana da tan malos resultados? Algunas hipótesis y una propuesta alternativa», fue el título de la videoconferencia impartida por Leonardo Martínez Flores, investigador senior del Centro-i. El evento fue organizado por la Maestría en Proyectos para el Desarrollo Urbano (MPDU) de IBERO Ciudad de México.

En esta plática se hizo un análisis crítico del ADN de la planeación urbana para cumplir con dos propósitos: primero, entender mejor por qué su praxis es genuinamente responsable de muchos de los problemas estructurales y funcionales de las ciudades que tenemos; y segundo, plantear algunos elementos básicos de un esquema alternativo, radicalmente distinto, que ayude a encontrar mejores soluciones a esos problemas.

De igual forma, se pretende además que las reflexiones motivadas por este análisis faciliten un ejercicio fresco y fundamentado de autocrítica entre las personas que se dedican a la planeación, así como entre las y los estudiantes que están aprendiendo los principios y las bases metodológicas de la misma.



Revisa la videoconferencia en
<https://youtu.be/CGk6v9vvMUM>

Centro-i en los medios

Padrón Nacional de Usuarios de la Telefonía Móvil

Abogados y ONG brindarán asesorías gratuitas a usuarios contra padrón de celulares

El Universal, 29 de abril de 2021.

Profesionistas y organizaciones llevarán a cabo esta acción *pro bono*, es decir, de manera gratuita, "para presentar un juicio de amparo colectivo en contra del Padrón"



Lee la nota en <https://bit.ly/2ZP6Wcd>

Organizaciones civiles convocan a ciudadanos a un amparo colectivo contra el padrón de telefonía móvil

Animal Político, 2 de mayo de 2021

Con el amparo las organizaciones buscan defender colectivamente los derechos humanos y el Estado de derecho en México, indicaron.



Lee la nota en <https://bit.ly/3xQyb2U>

Se suman senadores contra padrón móvil

Reforma y El Norte, 25 de mayo de 2021

Las organizaciones Causa en Común y Centro-i, así como los bufetes Davara Abogados y PDeA Abogados, abrieron un amparo *pro bono* para ayudar a los usuarios inconformes con el padrón a protegerse del mismo.

El 21 de mayo cerró el periodo de adhesión al amparo *pro bono*.



Lee la nota en <https://bit.ly/3xMjttE>

El Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil es Inconstitucional

Foro Jurídico, 1 de junio de 2021

Este hecho ha preocupado a la comunidad jurídica nacional y a varios sectores de la población, porque se considera que exigir la entrega de los datos biométricos de las personas que desean contratar una línea de telefonía móvil (celular), es una violación a los derechos humanos protegidos por la Constitución, particularmente el Derecho a la Protección de Datos Personales. Inclusive, ya el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una Acción de Inconstitucionalidad en contra de dicha reforma.



Lee la nota en <https://bit.ly/3rqEV6i>

¿Qué dudas tienes sobre el PANAUT?

Infochannel, 21 de abril de 2021

Para poner el contexto la razón de ser del Padrón de Usuarios de Telefonía Móvil (PANAUT), el abogado Luis Pérez de Acha y la organización Centro-i elaboraron una ficha técnica.

Si bien quedan preguntas por resolver como la fecha de aplicación del Padrón, la forma en la que se recabarán los datos biométricos y la regulación de los mismos, éstas deberán precisarse en las reglas generales que establecerá el Instituto federal de Telecomunicaciones (IFT).



Lee la nota en <https://bit.ly/32KqnUC>

Panaut, resuelve la SCJN

Dinero en Imagen, 24 de mayo de 2021

Le comento porque despachos como Davara Abogados, Pérez de Acha Ibarra de Rueda, otro RD3 y las asociaciones como Centro-i y Causa en Común, se han unido en la convocatoria a usuarios de telefonía celular individuales para que tramiten un amparo (sin costo para ellos) contra la obligación que generará la reforma a la ley que creó el Panaut. Según sus tiempos, aunque se haya desechado algún grupo de amparos, tienen hasta el 29 de este mes para presentarlo.



Lee la nota en <https://bit.ly/3Dirnfe>

Panaut: Organizaciones civiles van contra registro

La Razón, 2 de mayo de 2021

Con el argumento de que "todas las personas con un celular tienen derecho a presentar juicio de amparo contra el llamado Panaut", Causa en Común y Centro-i, anunciaron que trabajarán en conjunto con Davara Abogados y Pérez de Acha Ibarra de Rueda en un amparo colectivo.



Lee la nota en <https://bit.ly/3DjS0ka>

Convocan ONG's a ampararse contra el Panaut

Paralelo 19 MX, 2 de mayo de 2021

Causa en Común y Centro-i trabajarán con despachos de abogados en crear un amparo colectivo.

Organizaciones NO Gubernamentales (ONG) llamaron a unir fuerzas por la defensa de los derechos humanos y el Estado de derecho en México, luego de darse a conocer la puesta en operación del Padrón de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut).



Lee la nota en <https://bit.ly/32KNi28>

Van miles contra el padrón móvil

Mural, 8 de junio de 2021

Tan sólo al recurso promovido por las organizaciones Causa en Común y Centro-i, así como los bufetes Davara Abogados y PDeA Abogados se sumaron 2 mil 107 personas, aseguró María Elena Estavillo, directora de Centro-i.

"Respondieron y se pudieron integrar al amparo más de 2 mil personas. Eso ya después de haber filtrado, porque hay personas que tienen más de una línea telefónica y (las) registraron".

De forma extraoficial, se calcula que se recibieron alrededor de 6 mil amparos, mencionó la directora.

Además, las organizaciones Centro-i y ConectadasMx, ambas lideradas por Estavillo, presentaron, respectivamente, un amparo por interés legítimo.

Con el interés legítimo se busca proteger a la sociedad civil. Los promovidos por Estavillo se enfocan el salvaguardar los derechos de las minorías, como mujeres, migrantes y personas mayores.



Lee la nota en <https://bit.ly/31qSBDz>

Van en bloque contra padrón móvil

El Heraldo, 1 de mayo de 2021

Las organizaciones Causa en Común y Centro-i, así como los bufetes Davara Abogados y PDeA Abogados, lanzaron una convocatoria para que los usuarios inconformes con las nuevas disposiciones se sumen a la demanda que será

interpuesta ante los juzgados especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones.



Lee la nota en <https://bit.ly/31riZNb>

PANAUT, una reforma mal presupuestada y terriblemente diseñada

Voces México, 23 de junio de 2021

Por su parte, Elena Estavillo, Directora General del Centro-i para la Sociedad del Futuro, tiene una visión diferente en cuanto al fracaso del PANAUT. Pues más allá de las disposiciones legales y presupuestales en pugna, considera que la reforma estuvo mal concebida desde un inicio, pues resulta “ineficaz y desproporcional en relación con el propósito que se busca, que es el combate al delito. Además, pone en riesgo derechos fundamentales como la privacidad y la seguridad con lo que, lejos de combatir el delito, puede facilitarlo”.



Lee la nota en <https://bit.ly/32Ksxnc>

¿No quieres dar tus datos biométricos? ¡Convocan a amparo masivo contra PANAUT!

Línea Directa, 3 de mayo de 2021

Organizaciones civiles como Causa Común y Centro-i, respaldadas por grupos de abogados, convocaron a realizar un amparo colectivo *pro bono* en contra del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (PANAUT).



Lee la nota en <https://bit.ly/3GavMmA>

Van en bloque contra padrón móvil

NTR Zacatecas, 1 de mayo de 2021

Las organizaciones Causa en Común y Centro-i, así como los bufetes Davara Abogados y PDeA Abogados, lanzaron una convocatoria para que los usuarios inconformes con las nuevas disposiciones se sumen a la demanda que será interpuesta ante los juzgados especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones.



Lee la nota en <https://bit.ly/2ZRFrPo>

Alistan amparo colectivo contra padrón móvil

Plano Informativo, 30 de abril de 2021

Organizaciones de la Sociedad Civil y despachos de abogados preparan una demanda de amparo colectivo en contra del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (PANAUT) al considerar que pone en riesgo los datos biométricos de los usuarios.



Lee la nota en <https://bit.ly/3DhWF6e>

Más de 2 mil personas exigimos respeto a la privacidad de nuestros datos personales

EdoMex al día, 3 de junio de 2021

Centro-i, Davara Abogados, Pérez de Acha e Ibarra de Rueda y Causa en Común presentamos el amparo colectivo *pro bono* #ConMisDatosNo el pasado 28 de mayo de 2021.



Lee la nota en <https://bit.ly/31jEXSp>

Organizaciones convocan a un amparo colectivo contra padrón telefónico

Milenio, 1 de mayo de 2021

Organizaciones civiles como Causa Común y Centro-i, respaldadas por grupos de abogados, convocaron a realizar un amparo colectivo *pro bono* en contra del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (PANAUT).



Lee la nota en <https://bit.ly/3xMDSi2>

Más de 2 mil personas exigimos respeto a la privacidad de nuestros datos personales

Palabras Claras, 4 de junio de 2021

Es por ello que el pasado 28 de mayo de 2021, Centro-i, Davara Abogados, Pérez de Acha e Ibarra de Rueda y Causa Común presentamos un amparo colectivo ante los Juzgados de Distrito en Materia Administrativa Especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con el objetivo de proteger los derechos que se ven vulnerados con la creación del PANAUT, como son: acceso a las telecomunicaciones, protección de datos personales, presunción de inocencia, privacidad, libertad de expresión, principios de legalidad y certeza jurídica, entre otros.



Lee la nota en <https://bit.ly/3Gdl6T3>

¿Quieres ampararte contra el PANAUT? Así puedes hacerlo:

La inmersión digital, 3 de mayo de 2021

Organizaciones civiles como Causa Común y Centro-i, respaldadas por grupos de abogados, convocaron a realizar un amparo colectivo *pro bono* en contra del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil PANAUT.



Lee la nota en <https://bit.ly/3DdaZgh>

Convocan a amparo colectivo contra PANAUT

Perspectivas, 2 de mayo de 2021

Las organizaciones civiles Causa en Común y Centro-i convocaron a un amparo colectivo contra el padrón de celulares, cuya creación fue aprobada por el Senado de la República.



Lee la nota en <https://bit.ly/3pqbPBp>

Sugieren al IFT ir contra el Padrón

Luces del Siglo, 11 de mayo de 2021

Causa en Común, Centro-i y los bufetes Davara Abogados y PDeA Abogados lanzaron una convocatoria para que los usuarios que lo deseen se sumen sin costo a un amparo contra el Padrón.



Lee la nota en <https://bit.ly/3ld55PV>

Los amparos contra el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil

Pamela Cerdeira, 14 de mayo de 2021

María Elena Estavillo, fundadora y directora del Centro-i para la sociedad del futuro, sobre los amparos contra el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil.

Explicó que es muy importante que como ciudadanos acudamos a los amparos. Este es el medio por el que podemos proteger nuestros derechos sin que demos nuestros datos biométricos. "Definitivamente yo invito a que las personas acudan al amparo", añadió.



Lee la nota en <https://bit.ly/3rwrXnm>

Organizaciones convocan a un amparo colectivo contra padrón telefónico

Sin muros, 1 de mayo de 2021.

Organizaciones civiles como Causa Común y Centro-i, respaldadas por grupos de abogados, convocaron a realizar un amparo colectivo *pro bono* en contra del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (PANAUT).



Lee la nota en <https://bit.ly/3DkX4EG>

Van en bloque contra padrón de celulares

El Siglo de Coahuila, 1 de mayo de 2021

Las organizaciones Causa en Común y Centro-i, así como los bufetes Davara Abogados y PDeA Abogados, lanzaron una convocatoria para que los usuarios inconformes con las nuevas disposiciones se sumen a la demanda que será interpuesta ante los juzgados especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones.



Lee la nota en <https://bit.ly/3dhtwgR>

Alistan amparo colectivo contra padrón móvil

El Diario de Chihuahua, 30 de abril de 2021

Las organizaciones Causa en Común y Centro-i, así como los bufetes Davara Abogados y PDeA Abogados, lanzaron una convocatoria para que los usuarios inconformes con las nuevas disposiciones se sumen a la demanda que será interpuesta ante los juzgados especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones.



Lee la nota en <https://bit.ly/3lv2x5V>

Preparan amparo colectivo contra padrón móvil

El Albanaque, 30 de abril de 2021

Las organizaciones Causa en Común y Centro-i, así como los bufetes Davara Abogados y PDeA Abogados, lanzaron una convocatoria para que los usuarios inconformes con las nuevas disposiciones se sumen a la demanda que será interpuesta ante los juzgados especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones.



Lee la nota en <https://bit.ly/3lQpqkD>

Llaman a hacer un amparo colectivo contra el padrón telefónico

Expreso Press, 2 de mayo de 2021

Organizaciones civiles como Causa Común y Centro-i, respaldadas por grupos de abogados, convocaron a realizar un amparo colectivo *pro bono* en contra del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (PANAUT).



Lee la nota en <https://bit.ly/3pnA6YL>

¿Cómo tramitar un amparo contra el padrón de datos biométricos?

El Economista, 9 de mayo de 2021

A continuación, detallo algunas claves de esta iniciativa jurídica, que cuenta con la colaboración de las organizaciones civiles Causa en Común de María Elena Morera y Centro-i de la excomisionada del IFT María Elena Estavillo.



Lee la nota en <https://bit.ly/3Gn9uhA>

Primer Concurso de Ensayo sobre Regulación Económica

Primer Concurso de Ensayo sobre Regulación Económica

Eventos y Noticias ITAM: www.eventos.itam.mx, 26 de mayo de 2021

La División Académica de Ingeniería convoca a los alumnos de licenciatura o posgrados al Primer Concurso de Ensayo sobre Regulación Económica.



Lee la nota en <https://bit.ly/3okuxuM>

Evento de lanzamiento: Primer Concurso de ensayo sobre regulación económica

Video en contexto: www.videoencontexto.com, 26 de agosto de 2021

Se transcribe el evento de lanzamiento del Primer concurso de ensayo sobre regulación económica, con herramientas que facilitan la búsqueda.



Lee la transcripción y ve el video
<https://bit.ly/3omhUj2>

El CIDE te invita a participar en concurso de ensayo sobre regulación económica

CIDE: www.cide.edu, 24 de mayo de 2021

El Programa Interdisciplinario de Regulación y Competencia Económica del CIDE, El Centro-i para la Sociedad del Futuro, la International Chamber of Commerce México, el TEC de Monterrey, el ITAM y la Universidad Panamericana convocan al primer concurso de ensayo sobre regulación económica: «Edición 2021: Los efectos de la regulación asimétrica en el sector de las telecomunicaciones».



Lee la nota en <https://bit.ly/3rDFYjh>

Concurso de ensayo: «Edición 2021: los efectos de la regulación asimétrica en el sector de las telecomunicaciones»

La libre competencia: www.lalibrecompetencia.com, 18 de agosto de 2021

Organizado por el Centro-i para la Sociedad del Futuro, el Programa Interdisciplinario de Regulación y Competencia Económica del CIDE, el TEC de Monterrey, la Universidad Panamericana, el ITAM y la International Chamber of Commerce México.



Lee la nota en <https://bit.ly/3pqD8LR>

Flexibilización regulatoria envía mala señal a la inversión

Consumo TIC, 25 de agosto de 2021

Presentan Primer Concurso de Ensayo sobre Regulación Económica.

Al participar en la presentación del Primer Concurso de Ensayo sobre Regulación Económica, el especialista subrayó la necesidad de redoblar el paso para fortalecer la regulación asimétrica, “no echemos por la borda el esfuerzo de tantos años en la apertura del sector telecomunicaciones, ir hacia atrás no es opción”.



Lee la nota en <https://bit.ly/3lloNc8>

Regulación colaborativa, del dicho al hecho

Consumo TIC, 26 de agosto de 2021

El pasado 24 de agosto, diversas instituciones académicas y generadoras de conocimiento realizaron la presentación del Primer Concurso de Ensayo sobre Regulación Económica, cuyo tema central en la edición 2021 es justamente los cambios realizados por el IFT en materia del bucle local que se utiliza para la provisión de banda ancha fija.



Lee la nota en <https://bit.ly/3lm83BE>

Flexibilización regulatoria envía mala señal a la inversión

Consumo TIC, 25 de agosto de 2021

Al participar en la presentación del Primer Concurso de Ensayo sobre Regulación Económica, el especialista subrayó la necesidad de redoblar el paso para fortalecer la regulación asimétrica, “no echemos por la borda el esfuerzo de tantos años en la apertura del sector telecomunicaciones, ir hacia atrás no es opción”.



Lee la nota en <https://bit.ly/3lloNc8>

Aligerar carga regulatoria al preponderante, decisión prematura

Consumo TIC, 6 de agosto de 2021

“De forma desconcertante, el IFT no realizó un análisis del estado de la competencia ni de los efectos de esta desregulación en el mercado, sino que propuso de forma directa la eliminación de obligaciones dando por sentado que las condiciones de competencia son suficientes, pero sin acreditarlo”, expuso Elena Estavillo, directora de Centro-i.



Lee la nota en <https://bit.ly/3GkQCzG>

Tendrá Telmex libertad tarifaria en 52 municipios

Consumo TIC, 5 de agosto de 2021

En opinión de especialistas como Elena Estavillo, quien fue comisionada del IFT y en la actualidad dirige Centro-i, la modificación, adecuación o eliminación de obligaciones asimétricas requiere un análisis de competencia.



Lee la nota en <https://bit.ly/3GmNnaG>

Libertad tarifaria carece de análisis profundo y contundente

Consumo TIC, 2 de agosto de 2021

Por su parte, Elena Estavillo, especialista en competencia económica, sostiene que el análisis del órgano regulador es meramente descriptivo y sólo enfoca algunos aspectos insuficientes para reflejar el estado de la competencia y la concurrencia.

La directora de Centro-i, coincide en que para proponer la modificación, adecuación o eliminación de obligaciones asimétricas se requiere forzosamente un análisis de competencia.



Lee la nota en <https://bit.ly/3DvybXc>

Sin análisis de competencia, propuesta de libertad tarifaria

Consumo TIC, 21 de junio de 2021

“El análisis de competencia no puede limitarse a la definición de umbrales. No existe un nivel de participación o concentración de mercado a partir del cual se pueda concluir automáticamente que exista competencia”, señala Elena Estavillo Flores, especialista en competencia económica.



Lee la nota en <https://bit.ly/3y3Cmbt>

Convocan a analizar regulación asimétrica en Telecom

Consumo TIC, 24 de mayo de 2021

En este contexto, Centro-i para la Sociedad del Futuro, el Programa Interdisciplinario de Regulación y Competencia Económica del CIDE, el TEC de

Monterrey, la Universidad Panamericana, el ITAM y la International Chamber of Commerce México, diseñaron el Primer Concurso de Ensayo sobre Regulación Económica.



Lee la nota en <https://bit.ly/3lqtxy>

Libertad tarifaria de AMX, cambio de dirección sin sustento

Consumo TIC, 19 de mayo de 2021

Al respecto, Elena Estavillo, directora de Centro-i para la Sociedad del Futuro, opina que una determinación de este tipo envía una mala señal al mercado en un momento en el que claramente no hay condiciones para prácticamente eliminar una regulación clave para alcanzar competencia efectiva en el sector de las telecomunicaciones.



Lee la nota en <https://bit.ly/3xYvjAO>

Iniciativa de Ley Federal de Cinematografía y el Audiovisual

Cuota de contenido en streaming desafía al T-MEC y favorece televisoras

El CEO, 9 de abril de 2021

La mesa de debate denominada “Cómo impulsar los contenidos independientes en el nuevo entorno digital”, organizada por el Centro-i para la sociedad del futuro, planteó los desafíos y las inconsistencias de la propuesta que pretende abrogar la ley de cinematografía existente.



Lee la nota en <https://bit.ly/3dokP4v>

Favorecería a Televisa y TV Azteca reforma al cine

Reforma, 30 de marzo de 2021

"Televisa tiene mucho tiempo de ser el mayor productor de contenidos audiovisuales en español en el mundo", dijo en entrevista María Elena Estavillo, directora del think tank Centro-i.



Lee la nota en <https://bit.ly/3IHRUNk>

Violaría a T-MEC iniciativa de cine

Luces del Siglo, 8 de abril de 2021

El anexo uno del T-MEC protege 10 por ciento de pantallas en cines y no es violatoria, el problema sería subirla a 15 por ciento e incluirla en plataformas, agregó en la mesa de análisis "¿Cómo impulsar los contenidos audiovisuales independientes en el nuevo entorno digital?", organizada por Centro-i.



Lee la nota en <https://bit.ly/3EyFhvf>

Cuotas en OTTs fortalecerán preponderancia de Televisa

Consumo TIC, 30 de marzo de 2021

Esta medida, advierte el reciente análisis de Centro-i para la Sociedad del Futuro, ¿La iniciativa de Ley Federal de Cinematografía y el Audiovisual impulsa la creación cinematográfica?, tendrá como consecuencia extender el poder de mercado que ya tiene Televisa en la producción audiovisual en español, a la nueva ventana de distribución que son los Over-The-Top (OTT).



Lee la nota en <https://bit.ly/3lCa96v>

Cuotas no, algoritmos sí ¿cómo impulsar el contenido mexicano?

Consumo TIC, 16 de abril de 2021

El centro dirigido por Elena Estavillo refiere que en el contexto internacional, establecer fondos, reglas y políticas para alentar la creación de contenido nacional es una buena práctica para alcanzar el objetivo de impulsar esa industria.



Lee la nota en <https://bit.ly/3oryuhp>

Iniciativa Monreal es “ingenuamente intervencionista”

Consumo TIC, 8 de abril de 2021

En el panel ¿Cómo impulsar los contenidos audiovisuales independientes en el nuevo entorno digital?, organizado por Centro-i, el especialista reconoció la necesidad de destinar recursos, vías, compromisos y reglas para respaldar al cine mexicano y a la producción audiovisual en México.



Lee la nota en <https://bit.ly/3otWjoT>

Se cumpliría con T-MEC al quitar cuota de pantalla

Reforma, 28 de abril de 2021

Se debe eliminar la cuota de pantalla en streaming de la iniciativa que crearía la Ley Federal de Cinematografía y el Audiovisual para dar cumplimiento al T-MEC, señaló María Elena Estavillo, directora del think tank Centro-i.



Lee la nota en <https://bit.ly/3y49RL0>

Otras

¿Quiénes son las aspirantes a comisionadas del IFT?

Expansión, 1 de diciembre de 2021

Elena Estavillo, excomisionada del IFT y directora de Centro-i para la sociedad del futuro, considera que de no asignar a más comisionados al Instituto se corre el riesgo de debilitar al órgano regulador, ya que la reducción del número puede imposibilitar el ejercicio de ciertas facultades legales del IFT, que requieren un mínimo de cinco votos.



Lee la nota en <https://bit.ly/3loNgNO>

Advierten ausencia de internet neutro en México

Reforma, 29 de julio de 2021

Por su parte, María Elena Estavillo, directora del think tank Centro-i, dijo que las reglas de neutralidad de red que emitió el IFT no preservan la neutralidad, incluso no reflejan lo que dice la Ley.

"La Ley es muy clara en cuanto a que tiene que ser neutral internet y que hay excepciones específicas para garantizar la calidad y la seguridad de la red.



Lee la nota en <https://bit.ly/3pvZifM>

El IFT cumple 8 años en medio de bajas de presupuesto, pero resultados tangibles

Expansión, 17 de septiembre de 2021

Para Elena Estavillo, ex comisionada del IFT y directora general de Centro-i para la Sociedad del Futuro, el problema no es la austeridad, "nadie está en contra de eso", sino que no existe una visión de inversión social. "No todo es gasto corriente,

ahí hay una confusión, pueden ser muy austeros con el gasto, se puede ahorrar pero sin afectar los derechos, tenemos que saber distinguir cuando hablamos de inversión social, capital humano, educación, salud e internet. No se puede ahorrar en el bienestar de las personas”, menciona.



Lee la nota en <https://bit.ly/3dokdvx>

Un laboratorio de ideas para la Sociedad del Futuro

Grupo Mundo Ejecutivo, 9 de marzo de 2021

Vivimos al centro de la revolución digital y tecnológica que está acelerando profundos cambios sociales, muchos de ellos positivos e inimaginables



Lee la nota en <https://bit.ly/3EyHw1y>

Necesario agilizar procesos de competencia económica en startups: Asem

El Empresario, 24 de octubre de 2021

Elena Estavillo, directora general de think tank Centro-i, destacó la necesidad de establecer un enfoque analítico para los mercados digitales y que los dos organismos, tanto la COFECE como la IFT, estén preparados para desarrollar protocolos de análisis específicos para las diferentes operaciones y concentraciones.



Lee la nota en <https://bit.ly/2ZYyFHs>

Más opciones de telefonía móvil, ¿mayor beneficio para el consumidor?

Expansión, 12 de julio de 2021

Pese a las experiencias, que haya más opciones sí ha significado un cambio en los consumidores. “Para ellos son muy buenas noticias”, asegura Elena Estavillo, directora del Centro-i para la Sociedad del Futuro y excomisionada del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).



Lee la nota en <https://bit.ly/31CBsXA>

Prevén impacto a industria 4.0 por brecha digital

Reforma 17 de junio de 2021

La tecnología tiene un gran alcance para poder cerrar brechas digitales y tecnológicas, sin embargo, hasta ahora no hay una estrategia deliberada con acciones articuladas como sociedad para la eliminación de sesgos, dijo María Elena Estavillo, directora de Centro-i, durante el webinar Diversidad e Inclusión en la Industria 4.0.



Lee la nota en <https://bit.ly/3Dujaou>

Afectó viabilidad de Altán falta de agenda digital

Reforma, 27 de julio de 2021

En México existen acciones desarticuladas en materia de conectividad, pero no se tiene un plan que conjugue dichas acciones, dijo María Elena Estavillo, directora de Centro-i.



Lee la nota en <https://bit.ly/3prL3bM>

Altán Redes enfrenta problemas para reducir brecha digital en México

Milenio, 9 de agosto de 2021

La empresa público-privada nació durante el sexenio de Enrique Peña Nieto con una vocación social, pero con identidad comercial. Elena Estavillo, directora del Centro-i para la Sociedad del Futuro, explica que a la compañía se le asignaron obligaciones de cobertura en áreas que no son rentables, lo que implica una carga financiera importante.



Lee la nota en <https://bit.ly/3oudy9F>

El espectro más caro es el que no podemos usar

Forbes México, 13 de octubre de 2021

Hace unos días concluyó una licitación importante de frecuencias para dar servicios móviles en México. A pesar de la importancia de este mercado y la necesidad estratégica de impulsar los servicios en el país, sólo se asignaron 3 de 41 bloques disponibles, porque para el resto no hubo interés.



Lee la nota en <https://bit.ly/3pAyMBI>

¿Tienes poco tiempo? Este es el resumen de los reportes financieros de las empresas al primer semestre de 2021

Business Insider, 3 d agosto de 2021

Para Ernesto Piedras, director general de The Competitive Intelligence Unit (CIU), esto se trata de una "regresión competitiva". Mientras que para María Elena Estavillo, directora de Centro-i, en México faltan condiciones de competencia efectiva para tomar esa decisión, como dijo para Forbes.



Lee la nota en <https://bit.ly/3rKS1eG>

Transparencia, Gobierno Abierto y Teletrabajo en la nueva realidad

Alcaldes de México, 29 de abril de 2021

En el segundo panel, María Elena Estavillo Flores, directora general de Centro-i, habló de las ventajas y oportunidades del teletrabajo en la nueva realidad. “Al principio se veía como una estrategia para sortear la crisis, pero es claro que debe ser un cambio permanente, que abra nuevas oportunidades laborales para personas con distintas capacidades y estilos de vida, así como para incrementar la satisfacción de los colaboradores y nuevas formas de funcionar en sociedad para mayor equilibrio de las personas”.



Lee la nota en <https://bit.ly/32Z7BJf>

Piden equilibrio al regular redes sociales

Reforma, 3 de febrero de 2021

Para María Elena Estavillo, directora de Centro-i, uno de los temas que se deben considerar en la regulación es si es tarea de un solo órgano de gobierno o si se trata de un asunto que debe ser transversal y convergente.



Lee la nota en <https://bit.ly/3m10yGX>

Emprendedores piden agilizar tiempos resolución procesos de competencia económica

La Capital, 25 de octubre de 2021

Durante el panel, Elena Estavillo, Directora General de think tank Centro-i, destacó la necesidad de establecer un enfoque analítico para los mercados digitales y que

los dos organismos, tanto la COFECE como la IFT, estén preparados para desarrollar protocolos de análisis específicos para las diferentes operaciones y concentraciones.



Lee la nota en <https://bit.ly/3Dyq2kC>

Radiografía al operador mexicano Altán Redes

BNAmericas, 29 de abril de 2021

De acuerdo con Elena Estavillo, excomisionada del IFT y directora general del Centro-i para la Sociedad del Futuro, "el modelo de negocios de Altán es muy retador y requiere de volúmenes importantes de tráfico para ser exitoso". Esto se ha dificultado por el contexto económico actual y la falta de una estrategia digital nacional que impulse al sector, añadió.



Lee la nota en <https://bit.ly/3lFig2s>

Altán Redes: la promesa de conectar México está en riesgo

Expansión, 16 de julio de 2021

Elena Estavillo, directora del Centro-i para la Sociedad del Futuro y excomisionada del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), explica que a la compañía le asignaron obligaciones de cobertura en áreas que no son rentables, lo que implica una carga financiera importante.



Lee la nota en <https://bit.ly/3osEUNa>

IA exige diseño responsable e inmunización contra sesgos

Consumo TIC, 19 de julio de 2021

En el desarrollo y construcción de proyectos de Inteligencia Artificial (IA) es oportuno considerar que en cada etapa del proceso de creación se pueden introducir sesgos que no son generados por la tecnología, archivos no procesados o por imitación, sino que pueden ser reflejo del mismo humano, derivado de una inadecuada integración de datos, por fuentes o bases de datos utilizadas o ignoradas, elementos todos que exigen un diseño más responsable e incluso con posibilidades de inmunización.

“Cada paso del proceso para producir bases de datos para IA puede introducir sesgos, ya sea recopilando, midiendo, modelando y eligiendo fuentes e indicadores”, expuso María Elena Estavillo, directora del Centro-i, al participar en la sesión sobre Ética en la Inteligencia Artificial.



Lee la nota en <https://bit.ly/31pS59b>

Trabajando por la inclusión digital de niñas y mujeres

Consumo TIC, 12 de noviembre de 2021

Fundamental crear conciencia colectiva: expertas.

En un diálogo regional de Mujeres TIC Colombia y 5G Américas, celebrado de manera virtual, la directora del Centro-i para la Sociedad del Futuro, aseguró que se necesita de una intervención deliberada para que las niñas puedan ver cómo se desarrollan las mujeres en las ciencias, hacer visibles las trayectorias femeninas y que ellas también se ocupen de hacer las tecnologías.



Lee la nota en <https://bit.ly/31GM4Vm>

Consumidores, víctimas de falta de competencia y cortoplacismo fiscal

Consumo TIC, 26 de octubre de 2021

“Me preocupa ver los signos que se van acumulando sobre una competencia más vulnerable y eso significa que necesitamos aprovechar mejor los factores que están al alcance de las autoridades, pero para ello necesitamos articulación, diálogo y acciones orientadas al mismo objetivo, que es impulsar la inclusión, la digitalización”, opina Elena Estavillo, directora de Centro-i.



Lee la nota en <https://bit.ly/3oqXpSi>

Desinterés en compra de espectro, ¿qué está fallando?

Consumo TIC, 11 de octubre de 2021

“Sabemos que México es un país particularmente caro pero hay otros países con costos del espectro muy elevados y de cualquier manera hay apetito, no hay que dejarnos ir por una explicación demasiado simplista. Estamos teniendo focos rojos en temas de competencia y hay que enfrentarlos”, asegura Elena Estavillo, directora General del Centro-i para la Sociedad del Futuro.



Lee la nota en <https://bit.ly/3Ged11o>

IFT y Cofece ¿ingenuo olvido o abandono intencional?

Consumo TIC, 30 de agosto de 2021

Si la intentona legislativa de desaparecer órganos autónomos como el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) no pudo ser concretada, por lo menos en la presente administración se nota la intención de darle “muerte natural”

a estas instancias que al Ejecutivo le parecen poco relevantes y demasiado “onerosas” en su operación.



Lee la nota en <https://bit.ly/3dpGklu>

Concentración y privacidad, temas a considerar en regulación de internet

Consumo TIC, 9 de abril de 2021

En internet el fenómeno de la concentración ha sido mucho más rápido, “en este momento ya tenemos posiciones dominantes, y como en cualquier mercado si hay posiciones dominantes hay incentivos a abusar de esas posiciones para obtener ventajas”, lo que justifica la intervención del Estado, aunque no significa una intervención intrusiva, advirtió Elena Estavillo, directora General de Centro-i.



Lee la nota en <https://bit.ly/3liVNBO>

Regulación digital requiere de “inteligencia colectiva”

Consumo TIC, 22 de febrero de 2021

La fundadora del Centro-i y ex comisionada del IFT aplaudió que el análisis de la regulación digital, que se discute en diferentes naciones, genere ahora un diálogo en México, el cual requiere de una reflexión propia, con el tiempo y la amplitud necesaria, antes de aprobar cualquier norma, porque se trata de temas complejos en los que la inteligencia colectiva tiene un papel importante.



Lee la nota en <https://bit.ly/3liWhYG>

Regulación digital y la mala idea de empezar por el final

Consumo TIC, 16 de febrero de 2021

“El punto positivo es que por fin se está discutiendo el tema, es increíble cómo habíamos estado ausentes de esto que es tan importante. Me preocupa que se haga de una manera tan cerrada porque hay muchos vasos comunicantes que no se han establecido y no hay diálogo entre muchos grupos y además se está tratando de empezar por el final, porque todavía no sabemos cuáles son las cosas que le preocupan a la sociedad, las prioridades, y ya se está proponiendo una regulación sin haber entrado seriamente al debate”, dijo Elena Estavillo, directora general del Centro-i para la Sociedad del Futuro.



Lee la nota en <https://bit.ly/3DyP2s2>

Centro-i, conocimiento para la sociedad del futuro

Consumo TIC, 28 de enero de 2021

Comprender la profunda transformación económica y social provocada por el ecosistema digital y tecnologías exponenciales como el Big Data, la Inteligencia Artificial (IA) y el Internet de las Cosas (IoT), así como producir indicadores e investigación de alta calidad sustentada en datos que contribuya al debate público y a la construcción de la sociedad del futuro, son algunos de los objetivos del Centro-i.



Lee la nota en <https://bit.ly/3ECrBj6>

Síguenos en nuestras redes sociales



centroi.org



centroi.mx



CentroiORG



[Centro-i para la
Sociedad del
Futuro](#)



[Centro-i
Sociedad del
Futuro](#)



**Impulsemos juntos la sociedad
del conocimiento**

Si te interesa apoyar algunas de nuestras iniciativas,
¡Te estamos esperando!

Escríbenos a

<mailto:contacto@centroi.>



Ciudad de México

Diciembre de 2021

<http://www.centroi.org>